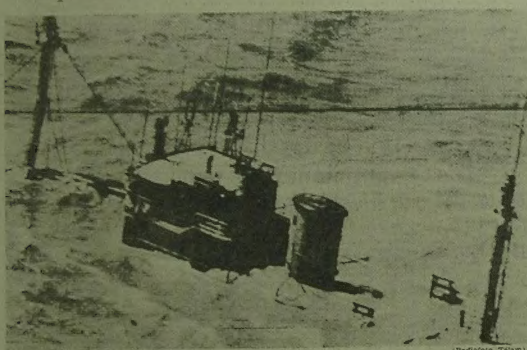
EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LVI — No. 18.013 (38 páginas en 3 secciones) Precio: $ 1.— SANTA FE, LUNES 29 DE OCTUBRE DE 1973 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Más sobrevivientes buscan en el Plata

Sería de 24 el número de desaparecidos a raíz del choque entre el "Río V" y el balizador "Ushuaia"



(Radiofoto Télam)

La parte superior del buque balizador "Ushuaia" sobresale de las aguas del río de la Plata después de su hundimiento a raíz del choque con el carguero "Río V", de ELMA

BUENOS AIRES, 29 (Télam) — Veinticuatro desaparecidos sigue siendo, hasta ahora, el saldo de la trágica colisión producida en la madrugada de ayer, en el "Co[illegible]" [illegible] a [illegible] kilómetros de esta capital, entre el buque de carga "Río V", de ELMA y el buque balizador "Ushuaia", de la Armada Nacional.

El lugar del choque parece estar predestinado. Un poco más hacia el mar, el 12 de mayo del año pasado, se embestían el "Royston [illegible]", un carguero británico que navegaba con destino a Londres, y el "Thien Chee" un buque tanque liberiano. Ochenta y tres personas encontraron entonces la muerte en el fatídico lugar.

Las autoridades de la Secretaría de Transportes y Obras Públicas, dado que el canal ha quedado obstruido por el "Ushuaia", casi totalmente sumergido, anunciaron [illegible] se iniciaron los trabajos correspondientes para la construcción de un canal en reemplazo del de Punta Indio, utilizando para ello dos dragas. De acuerdo con el comunicado emitido, "los trabajos se completarán en el término de una semana".

Mientras tanto, permanecen en el lugar del accidente, afectados al operativo rescate y salvamento, el lanchón hidrológico "Cormorán" y el remolcador de YPF "Capitán Rey".

El choque

Reinaba buen tiempo sobre el estuario en la madrugada de ayer. Aunque sin luna, la visibilidad era sin restricciones, mientras que un viento suave soplaba sobre la superficie, desde nordeste.

Las boyas del canal funcionaban, de acuerdo con los primeros informes técnicos, sin ningún problema.

Sin embargo, a las 0.58, a la altura de los pares 16 y 17 de boyas, chocaban casi de frente el "Río V", carguero de ELMA, procedente de Hamburgo con escala en Tenerife y en Brasil, y el buque balizador "Ushuaia".

Como resultado del choque el "Río V" resultó con algunas averías en la proa y una gran abolladura, de unos 2 metros de diámetro. La diferencia de portes (7.700 toneladas del carguero contra 1.390 del balizador) hizo que el "Ushuaia" se viera lanzado contra el veril rojo del canal y se produjera un gran rumbo de agua en la proa. El choque y el rumbo hicieron que en contados minutos el barco se hundiera, quedando emergido sólo los puentes y la arboladura.

El agua se precipitó por el gran rumbo provocado en el sector de proa, sobre el costado de babor del "Ushuaia", lugar donde se hallaban los alojamientos de cabos segundos, marineros y conscriptos, cuando éstos estaban durmiendo en su mayoría, lo que no dio tiempo a rescatarlos.

Poco después, a efectos del viento y la corriente, el "Ushuaia" se deslizaba hacia el eje del canal, quedando prácticamente sumergido.

Recogen sobrevivientes

De inmediato, el "Río V" paró sus máquinas y, emitiendo ininterrumpidamente señales de alarma, comenzó a girar en torno al "Ushuaia" recogiendo sobrevivientes. La decidida acción del buque carguero permitió recuperar de las aguas a 53 tripulantes. El "Cormorán", que se encontraba junto al "Ushuaia", también acudió en ayuda, mientras otros buques lo hacían desde mayor distancia, logrando [illegible] a otros náufragos.

En los pocos minutos que quedó en la superficie, el "Ushuaia" alcanzó a radiar el S.O.S., que fue recogido al instante por la Prefectura de La Plata, que de inmediato montó el operativo de rescate, ordenando al remolcador "Mirador", de YPF, y al "Capitán Rey", partir hacia el lugar del hecho.

Tarea de rescate

Por la mañana, la búsqueda se facilitó, con la incorporación de aviones navales y de la Prefectura, así como helicópteros, que sólo paraban para reabastecerse en la base aeronaval de Punta Indio, donde al operativo de rescate se lo había incluido en un régimen militar.

Desde Bs. Aires, entre tanto, donde se había centralizado el operativo en la sede del Comando General de la Armada, se enviaba hacia el lugar al patrullero "Murature", el que había partido en la misma madrugada.

Finalmente, a las 16, atracaba en el puerto de Ensenada, en La Plata, en medio de la tensión y la ansiedad de más de un centenar de familiares que se había congregado en el muelle, el carguero "Río V", que no había podido seguir curso a Buenos Aires, dada la orden emanada del juez federal Carlos Federico García, en el sentido de desviarse hacia La Plata.

A su bordo, los 53 tripulantes rescatados del "Ushuaia" eran revisados por el médico de zona de la Prefectura, quien los encontró en perfecto estado. También allí mismo, sobre el puente superior del "Río V", el secretario del juzgado, Dr. Alberto Machado, les tomó las primeras declaraciones.

A bordo del carguero subió también el ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Dr. Manuel Urriza quien, especialmente enviado por el gobernador bonaerense, Dr. Oscar Bidegain, había ido a interiorizarse y a ofrecer la colaboración oficial. Por su parte, el Ministerio de Bienestar Social provincial había movilizado una gran cantidad de ambulancias —que fueron retiradas en cuanto se comprobó que eran innecesarias— y alertado a los hospitales de la zona.

Finalmente los rescatados fueron trasladados hasta la Prefectura, donde se los identificó y se permitió que los familiares los saludaran.

Esta mañana, continuaban [illegible] trabajos en la zona, en procura del recate de los restantes desaparecidos.

Los dos buques

El barco oceanográfico y [illegible] "Ushuaia" había sido botado en los astilleros de Río Santiago en 1940. Participó en innumerables misiones de relevamiento patagónico e incursionó en territorio an[illegible].

Remodelado no hace mu-

(Pasa a pág. 6a.)

Situación de Martínez Baca

El consejo justicialista mendocino solicita que se lo expulse del partido

MENDOZA, 29. — La situación del gobernador de la provincia Alberto Martínez Baca llegó hoy a su punto crítico, al aconsejar las máximas autoridades del Justicialismo mendocino, su expulsión de las filas partidarias. Idéntica sanción se recomendó para el presidente de la Cámara de Diputados, Gabriel Montoro.

La grave decisión fue adoptada por el congreso del Partido Justicialista de Mendoza, luego de prolongadas deliberaciones en las que se analizó el enfrentamiento doctrinario con el gobernador y algunos de sus principales colaboradores.

La resolución del Congreso, dispone en 9 puntos:

1o.) Remitir los antecedentes del afiliado Alberto Martínez Baca al tribunal de disciplina, aconsejando su expulsión del partido por no haber acatado las claras directivas del teniente general Perón y del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista".

2o.) Remitir los antecedentes del afiliado Gabriel Montoro al tribunal de disciplina, [illegible] su expulsión por sus públicas manifestaciones agraviantes a este congreso y a los demás cuerpos representativos del Partido Justicialista.

3o.) Desvincular del Partido Justicialista al gobernador de la provincia y retirar el apoyo de todos los cuerpos orgánicos que lo integran.

4) Aconsejar a los bloques de senadores y diputados justicialistas su desvinculación y retiro total de apoyo legislativo al señor gobernador de la provincia.

5) Exhortar a los intendentes municipales y a los respectivos bloques de concejales a adoptar idéntica medida a la aconsejada a los cuerpos legislativos provinciales;

6) Exhortar a todas las ramas del movimiento nacional justicialista: 62 Organizaciones, rama femenina, rama juventud a sumarse a la actitud de la rama política del Partido Justicialista y al retiro de apoyo al gobernador.

7) Disponer que todos los procederes resueltos precedentemente queden "ad referéndum" del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista, al que serán remitidos todos los antecedentes.

8- Mantener al congreso provincial en estado de asamblea permanente y facultar a su mesa ejecutiva para convocarlo en cualquier momento que sea necesario.

9) Dar a conocer la presente resolución a todos los cuerpos orgánicos del partido y al Movimiento Nacional Justicialista; difundirla por todos los medios de difusión.

La decisión del congreso provincial justicialista, que coloca al gobernador en el pico de la crisis, fue la resultante de prolongadas deliberaciones efectuadas, primero en capital federal y luego al retorno de Martínez Baca a su sede de gobierno.

En Buenos Aires, y luego de entrevistarse con el ministro del Interior, el gobernador entregó a la prensa una declaración, en la que insinuaba su voluntad de efectuar [illegible] reclamados cambios en su gabinete.

Eso ocurría el sábado por la mañana. Posteriormente al llegar a Mendoza, Martínez Baca se negó a formular ninguna declaración.

Comenzaron entonces las reuniones secretas con los congresales justicialistas, en busca de una fórmula de acuerdo. Según las informaciones reunidas, el gobernador y los dirigentes partidarios utilizaban como base de negociación un acuerdo al que se llegó en Buenos Aires, con la intervención del veedor del consejo superior, Eleuterio [illegible].

Dicho acuerdo implicaba la sustitución de ministros y altos funcionarios cuestionados por supuesta "desviación marxista".

Imprevistamente, la implementación del acuerdo que iba a permitir la superación de la crisis, encontró reiterados escollos de forma.

Martínez Bava y el congreso provincial del justicialismo, debían acordar la forma de integrar una comisión especial para aconsejar la remoción de funcionarios y la designación de sus sucesores.

En este punto no hubo acuerdo. El gobernador sostuvo con firmeza la tesis de no aceptar en esa comisión más que a algunas pocas figuras representativas del justicialismo provincial.

El congreso, por su parte, pretendía que tomaran participación todas las ramas partidarias, senadores y diputados, CGT y 62 Organizaciones y todo otro sector representativo.

Por otra parte, deliberarán hoy la CGT y las 62 Organizaciones, para decidir en definitiva sobre el anunciado paro de 14 horas que debe comenzar mañana a las 10.

El paro, como se sabe es en protesta contra Martínez Baca por no depurar ideológicamente la composición de su gobierno.

Suspenden actos del Día de la Prefectura Naval

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Como consecuencia de la tragedia ocurrida en el río de la Plata, fueron suspendidas todas las ceremonias previstas para hoy en celebración del Día de la Prefectura Naval Argentina.

Al acto central, anunciado en la sede de esa dependencia de la repartición, iba a asistir el presidente de la Nación, teniente general Perón.

Perón recibió a prelados

Analizó distintos temas con los directivos de la Comisión Episcopal

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El divorcio, la enseñanza y la juventud, fueron entre otros temas que analizaron con el presidente de la Nación, los miembros de la comisión ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina.

El teniente general Juan Domingo Perón, recibió esta mañana, poco después de las 8 a monseñor Adolfo Tortolo, arzobispo de Paraná, y titular de la comisión, a su eminencia el cardenal Raúl F. Primatesta, arzobispo de Córdoba, y a monseñor Vicente Zazpe, arzobispo de Santa Fe, vicepresidente primero y segundo del alto cuerpo eclesiástico.

Al término de la audiencia, que se prolongó por espacio de una hora, monseñor Tortolo manifestó que habían considerado con el primer magistrado temas comunes que hacen "a la Iglesia y al Estado". Señaló al respecto que pusieron "énfasis en el problema que está creando en la Argentina la pornografía".

Explicó también el prelado que se consideró asuntos "que son un poco comunes en todo el mundo, que nos preocupan muy en serio, en especial el de cómo canalizar las fuerzas juveniles".

Con referencia al divorcio y a la libertad de enseñanza puntualizó que "se tocaron tangencialmente estos dos problemas, pero nada más"; no obstante, en lo que hace al divorcio dijo ante una pregunta que la Iglesia sabía que hay algunos proyectos pero que, "con el señor presidente hablamos en un sentido global, de defender la familia, de fortalecerla, y por lo tanto también tocamos incidentalmente este problema que es la posibilidad de una ley de divorcio".

Sobre la libertad de enseñanza, monseñor Tortolo manifestó: "Hemos considerado la conveniencia de buscar una manera que pueda satisfacer en los problemas que actualmente tenemos en el campo de la enseñanza".

Por su parte el cardenal Primatesta acotó que el presidente Perón les había expresado que "es interés fundamental del gobierno mantener en primer plano el tema de la educación y la familia".

Finalmente reiteraron la preocupación de la Iglesia por el bienestar, encauzamiento y preservación de la familia y la juventud.

Apoyo ruso a un desarme en Europa central

VIENA, 29 (UPI). — La Unión Soviética dijo hoy que realizará todos los esfuerzos para lograr que en las negociaciones que comienzan mañana en esta ciudad se logre una reducción de tropas y armamentos en Europa Central.

El jefe de la delegación rusa, Oleg Klestov, dijo que confía en que otras naciones de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y del Pacto de Varsovia, que participarán en la conferencia, hagan lo mismo.

A su llegada por tren, procedente de Moscú, Klestov leyó una declaración que dice: "La delegación soviética ejercerá todos los esfuerzos posibles para lograr un acuerdo específico que establezca la reducción de fuerzas armadas y de armamentos. Confiamos en que las otras naciones encararán de una manera constructiva los problemas que los enfrentan".

ESCARAMUZAS EN LA ZONA DE SUEZ

Israel anunció que fueron abatidos tres helicópteros arabes que intentaron abastecer a efectivos aislados

TEL AVIV, 29 (UPI). — Fuerzas de aire y tierra israelíes derribaron hoy tres helicópteros egipcios que penetraron en las líneas israelíes en un esfuerzo para llegar al [illegible] tercer ejército en la orilla oriental del canal de Suez, anunció el mando militar.

Los cazas israelíes entraron en acción y derribaron a dos de los helicópteros y fuerzas de tierra se encargaron del tercero, dice el informe. Uno de los helicópteros cayó en el golfo de Suez.

"Parece que iban hacia el tercer ejército", dijo un vocero militar. No se especificó si los helicópteros transportaban tropas para una posible operación comando de retaguardia contra fuerzas israelíes, o si simplemente trataban de llevar provisiones al aislado tercer ejército, que desde hace más de una semana está atrapado en la orilla oriental del canal de Suez.

Declaración del Gral. Elazar

El incidente ocurrió poco después que Israel permitió que se aprovisionara al tercer ejército con alimento y agua para prolongar la vida de 20.000 soldados, en una acción que el comandante supremo de las fuerzas armadas, general David Elazar, describió como concesión a presiones foráneas.

Elazar declaró ante la nación que las operaciones de alivio al tercer ejército y la cesación del fuego les fueron impuestas a Israel.

"Nos obligaron a aceptar, y el convoy de auxilios y provisiones para el tercer ejército fue algo que se nos impuso", dijo en una entrevista por televisión. Anteriormente los anuncios oficiales habían dicho que la idea del convoy de auxilio se había generado en Israel como un "gesto humanitario".

Según los diarios, Estados Unidos propuso la idea del convoy y ejerció presión sobre Israel. El "Jerusalén Post" comentó que la idea fue aceptada por temor que la Unión Soviética actuara unilateralmente.

"El presidente Nixon —observa el diario— se mostró extremadamente hostil a tener una confrontación con la Unión Soviética sobre este asunto".

El tercer ejército ocupa la cabeza de puente sur de la orilla oriental del canal de 160 kilómetros. El primer día de la guerra, el 6 de octubre, el tercer ejército cruzó el canal y se apoderó de la orilla oriental hasta que los israelíes lo aislaron, con una infiltración que ganó terreno hasta llegar a 60 kilómetros de El Cairo.

El segundo ejército egipcio mantiene la cabeza de puente norte en la orilla oriental.



(Radiofoto UPI)

El coronel canadiense Clay Beattie (derecha), jefe de estado mayor de las fuerzas de la Organización de las Naciones Unidas en Chipre, es saludado por el mayor general egipcio Naguid Hafez, titular del comité especial de Egipto para las fuerzas de emergencia de la ONU, cuando el militar del Canadá arribó a El Cairo para controlar el cese del fuego en el Cercano Oriente

Rusia y el plan de paz para el Medio Oriente

BEIRUT, 29 (UPI). — La Unión Soviética, de acuerdo con los Estados Unidos, ha dado a Egipto seguridades acerca de un retiro israelí de toda la península del Sinaí antes del comienzo de las negociaciones generales de paz, afirma hoy el diario "An Nahar".

El despacho, enviado por el corresponsal en El Cairo, dice que el retiro israelí es parte de un plan general soviético-estadounidense para asegurar la paz en la región.

Sostiene que las conversaciones generales de paz se realizarán en Washington y a las mismas asistirán también delegados de los Estados Unidos y de la Unión Soviética.

Según el diario los principales puntos del plan son:

—Un retiro israelí del Sinaí, dejando luego a los negociadores el decidir qué áreas serán desmilitarizadas. Sharm El Sheikh que controla la entrada al golfo de Suez y ahora bajo ocupación israelí puede ser colocado bajo supervisión internacional, si es que no se encuentra ninguna otra fórmula.

—Una fuerza internacional será estacionada en las colinas de Golán para supervisar la región, creando así una "franja de seguridad" para Israel.

—Establecimiento de un Estado palestino en la margen occidental del río Jordán, la franja de Gaza y la ciudad vieja de Jerusalén.

Agrega la nota que las informaciones en El Cairo indican que es posible que haya dos sesiones previas de negociaciones antes de las conversaciones generales. La primera incluirá a la Unión Soviética, los Estados Unidos y Egipto y la segunda a las dos superpotencias y a Israel.

Además es posible que en la primera se sienten junto a Egipto varios Estados árabes y los movimientos de resistencia palestinos.

Sadat envió un mensaje a Nixon

EL CAIRO, 29 (Reuter). — El presidente egipcio Anwar Sadat envió un mensaje escrito al presidente Richard Nixon, dijo hoy el periódico "Al Ahram".

El ministro interino de Relaciones Exteriores, Ismail Fahmi, partió anoche de esta capital con destino a Washington para entregar ese mensaje y conversar con el secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger.

"Al Ahram" no dio detalles acerca del contenido de dicho documento pero expresó que las negociaciones de Fahmi, que habrán de extenderse por tres o cuatro días, se referirán a la puesta en marcha de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativas a la crisis del Medio Oriente.

La súbita partida de Fahmi fue considerada por los observadores en El Cairo como un indicio de que finalmente se tratará de poner en funcionamiento lo resuelto por el consejo.

Dicho órgano pasó el lunes una resolución exhortando al inmediato cumplimiento de la resolución 242 de 1967 junto con negociaciones inmediatas y concurrentes entre las partes bajo los auspicios apropiados, destinadas a obtener una paz justa y duradera.

La resolución de 1967 exhortaba entre otras cosas a la retirada israelí de los territorios árabes ocupados y al fin de la beligerancia en la región.

Simultáneamente con la partida de Fahmi, dijo "Al Ahram", se ordenó regresar a El Cairo al canciller egipcio Mohamed Hasan El Zayat.

El Zayat participó en las reuniones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y en los debates posteriores del Consejo de Seguridad.

Fahmi viajaba acompañado de Omar Serri, presidente adjunto del Departamento de Conferencias y Organismos Internacionales del ministerio de Relaciones Exteriores egipcio.

Opinión de observadores

Los observadores opinaban que el mensaje de Sadat a Nixon coincidía con la política auspiciada el lunes por las 2 superpotencias, Estados Unidos y Rusia, que en consecuencia adquirieron una responsabilidad especial para velar por el cumplimiento de las resoluciones del consejo.

Recordaron, además, que el 18 de octubre Sadat envió un mensaje al presidente norteamericano estipulando 5 puntos para conseguir la paz.

Sadat dijo en esa oportunidad que Egipto estaba listo para asistir a una conferencia internacional de paz en las Naciones Unidas luego de una retirada israelí.

La inclusión de Serri en la delegación egipcia se consideró como un dato significativo de que tales planes podrían materializarse.

Antes de partir para Washington, Fahmi conversó con el general Ensio Silasvuo, comandante de la fuerza de paz de las Naciones Unidas, a fin de establecer la posición de dicha fuerza entre las líneas egipcias e israelíes, dijo "Al Ahram".

El [illegible] de las Naciones Unidas en El Cairo dijo ayer que los soldados finlandeses de dicho contingente acababan de penetrar en la ciudad de Suez, tomando posiciones al sur y al norte de la población ubicada en el extremo sur del canal de Suez.

Otras tropas de las Naciones Unidas procedentes de Suecia se ubicaron en Ismailia, con el sector central del canal.

Para ratificar su decisión de conseguir la retirada israelí del Sinaí, Sadat creó un nuevo ministerio para la reconstrucción, presidido por Osman Ahmed Osman, para [illegible] las ciudades de Suez, Ismailia y Port Said, así como el Sinaí.

Gestión del Sr. Waldheim

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 29 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, encaró hoy el análisis de una larga lista de ofertas de tropas para integrar "con una equilibrada representación geográfica" el contingente de paz que el organismo enviará al Medio Oriente.

Fue la Unión Soviética la que insistió en la inclusión de esas palabras durante los debates del Consejo de Seguridad y esa actitud prolongó las [illegible].

Moscú quería asegurarse que el contingente de 7.000 hombres no iba a estar compuesto mayoritariamente por occidentales.

El embajador soviético, Jacob Malik, a lo largo de los seis debates que durante la semana pasada se realizaron sobre el Medio Oriente sostuvo que las previas fuerzas de paz de las Naciones Unidas han sido muy pro-occidentales.

China se mantuvo en su posición de intransigencia y ni siquiera participó en las votaciones, anunciando que no pagará la parte proporcional del costo de la fuerza.

La idea de Waldheim es que el costo de la operación, estimado en 30 millones de dólares para los primeros seis meses, sea cargado en el presupuesto general del organismo mundial, es decir que se repartirá entre los 135 miembros. A partir del 1º de enero la escala de distribución de gastos será del 25 por ciento para los Estados Unidos siguiendo en forma descendente hasta llegar al 0,02 por ciento para las naciones más pobres. Indonesia, aunque estuvo de acuerdo con la idea general, ha hecho un llamado a las naciones más ricas para que hagan contribuciones voluntarias de consideración.

Los soviéticos, aunque votaron por la proposición, dijeron que el costo debía cargarse a Israel y el delegado de Arabia Saudita, Yamil Baroody, señaló que la factura total debía ser presentada a los Estados Unidos.

Según la resolución del Consejo no pueden integrar la fuerza representantes de las cinco potencias nucleares y el secretario general seleccionará a "los contingentes en consultas con el Consejo de Seguridad y con las partes respectivas, teniendo en cuenta el aceptado principio de una representación geográfica equilibrada".

En medios de las Naciones Unidas se dijo hoy que Waldheim espera terminar de analizar unas 30 propuestas a mediados de semana y confía que para fines de semana podrán estar viajando hacia Levante más integrantes de la fuerza de paz.



(Radiofoto UPI)

Inundaciones en Venecia. - Dos muchachos en un pequeño bote navegan por la plaza de San Marcos inundada en una de las periódicas grandes mareas que afectan a esa ciudad. Al fondo se ve la entrada principal de la basílica de San Marcos, donde venecianos y turistas caminan sobre las plataformas elevadas especialmente construidas.

Intervinieron la universidad en Montevideo

MONTEVIDEO, 29 (Latin). — El gobierno del presidente Juan María Bordaberry intervino la Universidad de la república, atribuyéndole ser el refugio de actividades subversivas, y ordenó el arresto de los once integrantes de su consejo directivo.

El decreto, aprobado anoche en acuerdo con los ministros de Interior, coronel (R) Néstor Bolentini; Defensa, Walter Ravenna, y Educación, Edmundo Narancio, suspendió asimismo las actividades docentes y administrativas de todas las dependencias universitarias, con excepción de un hospital que funciona bajo su órbita.

Asimismo se delegó al Ministerio de Educación y Cultura la administración general de la universidad y la elaboración de normas jurídicas tendientes a asegurar "la regularidad y eficiencia en la prestación de los servicios", así como una investigación para deslindar responsabilidades sobre las supuestas actividades delictivas que se habían cumplido en sus dependencias.

El arresto de los integrantes del consejo directivo universitario, que se venía cumpliendo desde horas de la tarde según fuentes allegadas a la policía, incluyó al rector, Samuel Lichtensztejn, y los decanos de las diez facultades dependientes de esa casa de altos estudios.

La detención de las autoridades de la universidad se extenderá "hasta tanto se pronuncien los órganos jurisdiccionales", ya que, según el Ejecutivo, serían "eventualmente responsables de la muerte" de un estudiante, que falleció al deflagrar una bomba que manipulaba, "al permitir la tenencia de explosivos, detonantes e inflamables en locales destinados a la enseñanza y la investigación".

Con la intervención de la universidad el presidente Bordaberry avenió el último reducto de resistencia al autogolpe de Estado del 27 de junio, gestado con el apoyo de las fuerzas armadas.

Los considerandos del decreto refirieron al accidente ocurrido en la Facultad de Ingeniería, donde el viernes murió el estudiante Marcos Caridad Jordán, de 22 años, al detonarle en las manos una potente bomba.

Afirmó el documento que en la posterior investigación se constató la existencia en el local "de explosivos, material para la construcción de petardos, proyectiles, materiales inflamables para provocar incendios en la vía pública e impresos de organizaciones subversivas".

En Barcelona se practicaron 100 detenciones

BARCELONA, 29 (AFP). — Cien personas que parecen formar parte de una coalición opositora al régimen franquista, fueron arrestadas aquí, se supo hoy.

Según fuentes fidedignas, los detenidos podrían pertenecer a la comisión permanente de la "Asamblea de Cataluña", organización que aglutina a todos los grupos clandestinos opuestos al régimen, desde los carlistas hasta la extrema izquierda.

Según las informaciones, el grupo fue detenido el domingo pasado cuando se reunía en una sala de la parroquia de María Auxiliadora.

Los detenidos fueron conducidos a una estación de policía para ser interrogados, pero se ignoraba hoy si algunos de ellos fueron liberados ya.

Entre los detenidos figuran numerosos abogados, varios ingenieros, médicos y profesores así como el decano de la Escuela de Arquitectura de la capital catalana, Antonio Morales.

Ley de arrendamientos y aparcerías rurales

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Entró en vigencia a partir de hoy la ley 20.543, que establece beneficios para los arrendatarios y aparceros adquirentes de predios. La superficie de dichos predios debe constituir como mínima una unidad económica agraria y no superará a dos de ellas.

Los beneficios serán: créditos de instituciones financieras oficiales, mixtas o privadas, hasta el 80 por ciento del precio convenido o el valor de tasación del predio; exención del impuesto a los réditos o del que se establezca en el futuro y exención de impuestos de sellos correspondientes a la operación realizada.

Los arrendatarios y aparceros deberán acreditar ser personas físicas, no ser propietarios, ellos o sus cónyuges, de una unidad económica, y tener una antigüedad mínima de cinco años como arrendatarios o aparceros, cumplidos ininterrumpidamente, o diez alternados a la fecha de la operación de compra-venta.

Este plazo se reducirá a tres años cuando la misma se refiera al campo que ocupan. Será preciso, además, poseer el capital mínimo de explotación necesario para la empresa que se proponga establecer en el predio que adquieren. Quienes no tengan el capital mínimo de explotación, pero que demuestren idoneidad suficiente, podrán recibir ayuda crediticia, de acuerdo con las líneas de créditos de las instituciones bancarias correspondientes. La ley, sancionada por decreto 54 del Poder Ejecutivo nacional, fue publicada hoy con el Boletín Oficial.

La labor en Diputados

BUENOS AIRES, 29. — Intensa labor desarrolló la semana que finalizó la Cámara de Diputados, convirtiendo en ley el proyecto por el cual no se podrán disponer desalojos urbanos hasta el 31 de diciembre próximo. Mientras tanto se estudiará una nueva legislación de fondo en materia de locaciones.

Diputados aprobó también con modificaciones los proyectos con media sanción sobre prescindibilidad de personal de la administración pública y nuevo régimen jubilatorio para magistrados y personal de la justicia. También dio media sanción al proyecto de estatuto para los contratistas de viñas y frutales.

La Cámara baja también convirtió en ley otro de los proyectos que integra el "paquete" de medidas económicas del Poder Ejecutivo. Se trata del nuevo régimen de defensa del trabajo y la producción.

Esta semana el cuerpo iniciará la consideración de los once proyectos del Poder Ejecutivo destinados a concretar la llamada "reforma impositiva". Entre esas iniciativas figura una por la cual se crea el impuesto al valor agregado y otra por la cual el mínimo no imponible en el impuesto a los réditos para cuarta categoría y para la llamada "familia tipo" será de 5.000 pesos ley por mes.

Se realizarán en Rosario jornadas sobre economía

ROSARIO, 29. — La Federación Argentina de Colegios de Graduados en Ciencias Económicas, que agrupa a todos los especialistas del país, por intermedio de su Instituto de Economía, informó sobre la realización de las Primeras Jornadas de Economía que tendrán lugar en esta ciudad durante los días 1, 2 y 3 de noviembre venidero.

Estas reuniones son auspiciadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario y tendrán como tema principal el análisis de los problemas de la industria siderúrgica, completándose las jornadas con una visita explicada a la planta SOMISA.

Participarán de las deliberaciones representantes del sector público y privado.

Adjudican una distinción

ROSARIO 29. — La Asociación Amigos del Planetario otorgó al director del Instituto de Astronomía y Física del Espacio, de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, profesor Jorge Sahade, su tradicional premio "Planetario de oro".

La distinción se adjudica anualmente a todos aquellos investigadores que realicen en sus trabajos aportes al campo de la astronomía.

El trabajo del Dr. Sahade fue seleccionado por un jurado integrado por los profesores Mario Bancorea, Victorio Campolongo, Mario Morgantini y el Dr. José Luis Simonetta.

EL Dr. LIMA DISERTO SOBRE LA GENERACION INTERMEDIA

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — "La generación intermedia necesita emerger en el ámbito de la Nación con sentido creador", opinó el Dr. Vicente Solano Lima, en una reunión que mantuvo con la juventud del Partido Conservador Popular.

"Por eso —acotó— el gobierno, con prescindencia de banderías, aspira a que la generación intermedia gravite en la tarea de la reconstrucción".

Dijo después el secretario general de la Presidencia de la Nación que "la circunstancia de estar ejerciendo esa alta función en el gobierno, no lo inhibía de participar en un acto partidario".

Expresó después el doctor Lima: "Vivimos una situación extraordinaria, que empieza en 1955, con escasos y menguados gobiernos constitucionales. Es por eso que la juventud se agita sin encontrar una generación intermedia en la hora presente. El país —agregó— acaba de definirse en favor de una concepción política: nacionalismo, cristianismo y un socialismo nacional que, subrayó, no debemos confundir con la concepción marxista".

Refiriéndose después a las nuevas normas de convivencia nacional, el doctor Lima dijo que el pacto social, el pacto del campo y el espíritu de comprensión bajo las torres del Parlamento, son las nuevas formas de convivencia".

Sostuvo, finalmente, "que es preciso predicar la conciliación en paz".

Al referirse a la libertad se pronunció "por una libertad no desnivelada, sino con pleno sentido social: La libertad de escoger lo mejor y desechar lo peor".

Se incrementó en agosto la venta de pollos parrilleros

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Durante agosto pasado se vendió un total de 198.000 BB reproductores parrilleros. La producción vendida y retenida de pollitas BB de alta postura alcanzó en igual período a 772.000 animales.

Según la Cámara Argentina de Productores Avícolas (CAPIA), las cifras indican que durante el trimestre junio-julio-agosto de 1973, las ventas sumaron 538.000 BB reproductores parrilleros y 2 millones 642.000 pollitas BB de alta postura.

Por esta razón, voceros de la cámara aseguran una tendencia creciente para la colocación de reproductores parrilleros pero una sensible baja en la colocación de pollitas de alta postura.

Hay oposición al desvío del caudal del río Grande

VIEDMA, 29 (Télam). — Los gobernadores de Río Negro, Mario José Franco; de Neuquén, Felipe Sapag, y de La Pampa, Aquiles J. Regazzoli, dieron a conocer una declaración de oposición a la idea de desviar el caudal del río Grande, afluente del Colorado, hacia el Atuel que riega parte de Mendoza y La Pampa.

La declaración se dio a conocer en el transcurso de la sesión plenaria de la Comisión Interprovincial de Estudio y Planeamiento para Areas Comunes que sesiona con la asistencia de los gobernadores nombrados y los del Chubut y Santa Cruz.

La resolución expresa que "la medida adoptada por Mendoza, mediante el decreto 2410 es lesiva al acuerdo sobre el río Colorado", y solicita "se deje en suspenso lo dispuesto y que los recursos de la cuenca del Colorado se enmarquen en las pautas que unánimemente se aprobó en la 5a. Conferencia de Gobernadores".

Seguidamente, reafirman los citado río y señalan "la necesidad de un mecanismo definitivo regulatorio de las cuencas interjurisdiccionales que preserve el concepto básico de unidad geoeconómica de las cuencas que nuestro país ha sostenido, recientemente, en la conferencia de países no alineados, realizada en Argelia".

A los actos en Turquía asiste una misión argentina

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Se realizan desde hoy y hasta pasado mañana en Turquía los actos celebratorios del cincuentenario de la proclamación de esa república.

El gobierno se asoció a ese acontecimiento de la nación amiga y designó una misión especial, que asiste a los actos y ceremonias que se realizan en Ankara.

El Congreso y el nuevo fiscal del caso Watergate

WASHINGTON, 29 (Reuter). — El gobierno del presidente Richard Nixon se preparaba hoy a designar un nuevo fiscal especial en el caso Watergate a pesar de serias advertencias de que probablemente la persona seleccionada resultaría inaceptable para el Congreso.

El Poder Legislativo deberá decidir esta semana si aprueba un proyecto de ley indicando a los tribunales que deben nombrar un fiscal totalmente independiente de la Casa Blanca y que no esté sujeto a destitución por el presidente.

El anterior fiscal, Archibal Cox, [illegible] por Nixon hace nueve días, debía declarar hoy ante la Comisión de Asuntos Legales del Senado al abrirse las audiencias sobre cómo deberá en el futuro conducirse la investigación sobre el escándalo Watergate.

El Congreso, controlado por los demócratas, parecía dirigirse hacia un enfrentamiento con el presidente. Más de la mitad de los senadores opinaban que debe ser el Poder Judicial y no Nixon quien designe al sucesor de Cox.

Este fue destituido por el presidente después de desobedecer la instrucción de desistir de su intento ante los tribunales por obtener las grabaciones de lo conversado por el presidente con sus asesores sobre el asunto Watergate.

Cox dijo en una entrevista por televisión que tenía la impresión que algunas personas en la Casa Blanca estaban preocupadas por la manera en que condujo su investigación. También apoyó decididamente la tendencia en el Congreso para que se designe a un nuevo fiscal que no esté sometido a las órdenes de Nixon.

Cox declaró que el hombre que habrá de sucederlo en la investigación del espionaje político realizado en la sede demócrata y de su posterior tentativa de encubrimiento, deberá tener su independencia de criterio y libertad de acción protegida por una ley del Congreso.

Se podría así producirse una situación extraordinaria, con un fiscal designado por el presidente y otro por el Congreso.

El jefe de la casa presidencial, general Alexander Haig, acusó a los demócratas de convertir la destitución de Cox en un asunto partidario, así como la controversia acerca de su sucesor.

En una reciente conferencia de prensa Nixon defendió su decisión de despedir a Cox, agregando que el secretario de Justicia interino Robert Bork, habrá de designar a su sucesor en el curso de la semana.

Desde que se produjo el alejamiento de Cox, el presidente cambió de actitud y decidió facilitar las cintas grabadas que causaron toda la controversia.

Pero esta determinación no ha silenciado a los que en el Congreso desean plantear el juicio político contra el presidente, quienes decidieron proseguir con los pasos necesarios para concretarlo.

Nuestro país y el Pacto Andino

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — "No existen tratativas directas para la inmediata incorporación de la Argentina al Pacto Andino". Esta es la síntesis de las declaraciones formuladas a Télam por el Sr. René Ortuño, representante de la CEPAL en las deliberaciones que se venían realizando en el INTAL (Instituto para la Integración de América latina), en Buenos Aires. En distintos encuentros, directivos de la Asociación Latinoamericana de Comercio (ALALC), Grupo Andino y Mercado Común Centroamericano, intercambiaron experiencias y propusieron soluciones para lograr una mejor integración continental.

"No se puede decir, pese a los trascendidos, que la ALALC haya fracasado por la irrupción de acuerdos regionales", agregó el Sr. Ortuño. "La ALALC —señaló— tiene un sistema flexible. La aparición del Pacto Andino es una consecuencia positiva de las inquietudes generadas por la ALALC".

Por su parte, uno de los principales protagonistas del encuentro en el INTAL, el Sr. Alberto Calvo, responsable máximo del instituto promotor de la reunión, aportó otras interesantes conclusiones. Dijo: "Es muy difícil afirmar cuál ha sido el ritmo de crecimiento del Pacto Andino. Se sabe, no obstante, que la actividad comercial se ha triplicado". En cuanto a la aplicación, en los países que integran el pacto, de cláusulas normativas que controlan distintos aspectos de la inversión de capitales extranjeros, el Sr. Calvo acotó: "Hay diversas opiniones sobre ese tema. Algunos voceros afirman que se notan retracciones en las inversiones. Otros expertos dicen lo contrario".

El eventual ingreso de la Argentina al Pacto Andino ha despertado controversias en los últimos meses en Buenos Aires. Mientras algunos empresarios y asesores proponen la entrada inmediata —"Para lograr una consolidación en el Pacífico"— otros sostienen que Argentina no necesita participar del acuerdo regional.

Los últimos aclaran que "independientes, como hasta ahora, podemos hacer mejores negocios".

Juan Manuel de Rosas

LA PLATA, 29 (Télam). — El Senado considerará mañana el proyecto de derogación de la ley 139 del 28 de julio de 1857, que declaró a Juan Manuel de Rosas "reo de lesa patria" y dispuso enajenar sus bienes.

A la sesión serán invitados los historiadores que se ocuparon de la personalidad de Rosas, entre ellos el embajador argentino en el Paraguay, Dr. José María Rosa.

Ese día finalizará el período de prórroga de sesiones ordinarias de las cámaras de Diputados y Senadores de la provincia, las que durante ese lapso analizaron 200 iniciativas, entre proyectos de declaración, pedidos de informes y proyectos de ley.

Para compra de vacunos rigen nuevas normas

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Rige desde hoy la medida de la Junta Nacional de Carnes sobre transacciones de ganado vacuno para faenar.

Los faenadores privados que compraban carne en distintas partes del país para el consumo de la capital federal y el Gran Buenos Aires, sólo podrán hacerlo a partir de la fecha en el Mercado Nacional de Hacienda de Liniers.

Cabe destacar que las operaciones en ferias para consumo interno de la capital y Gran Buenos Aires se podrán realizar solamente por intermedio de los frigoríficos Swift, CAP y por el Estado. Las compras para exportación en ferias se podrán realizar por medio de todas las empresas exportadoras y las adquisiciones las podrán efectuar los países compradores. Queda aclarado que la hacienda comprada con anterioridad a esta resolución de la junta, estará sujeta al régimen vigente anteriormente.

Nuevo régimen penitenciario se trató en Mendoza

Declaraciones del Dr. Corvalán Nanclares

MENDOZA, 29 (Télam). — Se cumplió la primera etapa de las jornadas sobre régimen penitenciario, organizada por el Centro de Estudios Criminológicos de Mendoza y a la que asisten miembros de la Comisión Nacional de Estudios para Reforma de las Leyes Penales.

El Dr. Ernesto Corvalán Nanclares, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y titular de la citada comisión, dio su opinión al periodismo sobre estas deliberaciones. Dijo al ser consultado sobre el régimen carcelario que "hay quienes opinan que los institutos penales argentinos están entre los peores del mundo. Es muy poco lo que en este sentido se ha hecho en el país. En general, el problema carcelario padece de anacronismo, que determina la necesidad de una reforma compleja".

Estimó también que los estallidos de violencia que se producen en los establecimientos penitenciarios "están precisamente, determinados por el anacronismo del sistema carcelario argentino en general".

Elogió luego la realización de las jornadas y la iniciativa del gobierno de Mendoza que es la primera provincia que eleva un proyecto de reforma del régimen penitenciario, bajo las pautas de la ley penitenciaria nacional. Destacó también "la evolución jurídica y social de Mendoza así como su decisión de adoptar los cambios que exige el país".

Destacados juristas y especialistas de la Nación, la provincia, así como abogados del foro local, han asistido a estas deliberaciones.

El intercambio con China roja

BUENOS AIRES, 29. — Según el estudio "Intercambio comercial de la República Popular China", la Argentina tiene excelentes posibilidades de exportar con destino a aquella nación oriental una extensa gama de productos naturales y manufacturados, entre ellos trigo, residuos de metales no ferrosos, repuestos para automotores, caucho sintético, barras de hierro y acero, cosechadoras, lingotes de cinc, grasas animales y vegetales, tractores, cables eléctricos, productos farmacéuticos, fertilizantes, aparatos telefónicos, alambres de hierro y acero, celulosa, material fotográfico, máquinas para la industria plástica, poliamidas, hilados de nylon, vehículos, motores eléctricos, etc.

Uno de los rubros que más interés suscita son los hilados y fibras sintéticas, productos en cuya compra China invirtió en 1969 un total de 7,4 millones de dólares, en tanto que las ventas de los mismos productos al exterior efectuadas ese año por la Argentina ascendieron a 362.000 dólares. También tiene particular significancia el sector de vehículos para el transporte de carga, de los cuales China adquirió en 1969 a los países industrializados una cantidad de unidades por un valor de 6,3 millones de dólares, mientras que la Argentina colocó en el exterior vehículos comerciales por un total de 389.000 dólares en 1970.

En el sector de bombas, motobombas y turbombas de aire y de vacío, las importaciones chinas ascendieron en 1969 a 6,5 millones de dólares. En 1970, los envíos hacia todo destino de esos materiales de manufactura argentina se elevaron a un valor de 450.000 dólares.

Una pastoral sobre el matrimonio y la familia

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — "Antes de destruir una institución social, convendría ver las razones porque es una razón histórica", expresa la carta pastoral colectiva sobre el matrimonio y la familia, difundida al finalizar la asamblea plenaria del Episcopado Nacional, por el secretario de prensa, presbítero Roberto M. Berg.

"Así, antes de hablar de divorcio, es necesario interrogarse sobre el matrimonio y la familia. Antes de escuchar lo que nos quieren decir los hombres, ver lo que nos ha dicho Dios", y al referirse a la razón histórica añade que "antes de legalizar el divorcio como una solución humanista o humanitaria, progresista o moderna, convendría examinar si no es al menos tan antigua como Moisés, tolerada 'por la dureza de vuestra cabeza', y definitivamente abrogada en la intención de Cristo, cuando vino a sanar, humanizar y elevar el corazón del hombre".

Después de señalar que "nos parece así la nuestra una posición que no es intolerable ni obstinada sino más bien convencida y coherente", la carta pastoral dedica un extenso párrafo al matrimonio en la naturaleza, al matrimonio y amor.

A este respecto, expresa que el amor del hombre y de la mujer lleva a una comunicación integral, cuya base y coronamiento es el espíritu.

"Por eso es una relación personal. Y decir persona es decir conciencia, libertad, responsabilidad. Amor personal es relación entre un yo y un tú, entre dos conciencias, dos libertades, dos responsabilidades. Es la transformación de la posesión en donación: Allí se desea a otro como objeto; aquí se lo respeta como persona, el hombre y la mujer tienen la misma naturaleza e igual dignidad; se atrae para una comunión de amor".

Afirma que el acto por el que se contrae matrimonio es libre y comprometido. Es la libertad de contraer un compromiso con todas las consecuencias que él implica, ya que si fuera condicionado, afectaría a la naturaleza misma del amor. "Puede decirse que es el acto más libre, que funda una institución cualquiera, en sus causas y en sus consecuencias. Porque en otras instituciones naturales el hombre se encuentra ineludiblemente sin haberlas elegido".

Al mencionar la relación matrimonio y Estado, expresa que éste no es fuente de todos los derechos, y agrega que sosteniendo y defendiendo los derechos anteriores a él, sostiene y defiende su propia estabilidad y eficiencia.

La carta pastoral trata también la expansión demográfica, atención médica a todos los hogares, iguales oportunidades de educación, participación de la familia en la vida civil y política como elemento de equilibrio y sensatez; sobre la corrupción en la moral sexual y las drogas, comenta que "son tabúes todo lo que pretenda limitar la inconsiderada expresión de libertinaje, y una legislación limitativa del capricho sexual es una amenaza a la libertad de expresión".

Entre otras consideraciones, el documento aboga en favor de la necesidad de que la familia recobre la importancia naturalmente asignada en la organización de un país, en sus regímenes políticos, sociales, legales, económicos, asistenciales, educativos. "No es una institución más; debe ser considerada como el centro vital de la sociedad, donde se formen las personas, se inspiren y nutran las otras comunidades, y se impulse su desarrollo integral".

Para el Poder Judicial proyectan mejora salarial

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Fue sometido a la Cámara de Diputados un proyecto de ley que suscribe el legislador Pablo Calabrese (FREJULI - MID, Bs. As.), por el cual se establece nuevas retribuciones para los jueces de la Corte Suprema de Justicia, así como para el procurador general de la Nación y otros magistrados y personal judicial en general. El espíritu, que señala la iniciativa es que "las actuales remuneraciones no iguardan concordancia con la de otros poderes del Estado y subsiguientemente se ha agravado por la disminución del poder adquisitivo de la moneda".

Para los jueces de la Corte Suprema y el procurador de Justicia de la Nación, se propone una asignación mensual de 15.000 pesos, en la que se menciona 2.000 pesos más para gastos de representación.

Para las otras categorías se propugna la siguiente escala: juez de cámara, fiscal de cámara, procurador general y subprocurador general del trabajo, etc., 12.750; juez de 1ra. instancia, secretario de la Cámara Nacional Electoral, prosecretario de la Corte Suprema, etc., 11.250; defensores de pobres, incapaces y ausentes de 1ª y 2ª instancia del interior y subsecretario de la Corte Suprema, 11.100 pesos.

Los funcionarios y empleados técnicos y administrativos disfrutarán también de nuevas asignaciones que representan un sensible aumento sobre las vigentes en la actualidad.

A Petroquímica Bahía Blanca se otorgó un crédito

BAHIA BLANCA, 29 (Télam). — Un préstamo de 14 millones de dólares recibió Petroquímica Bahía Blanca, para la construcción de su planta productora de etileno y propileno. El crédito fue otorgado por el Eximbank de Estados Unidos y el Lloyd Bank de Nueva York.

MUTUALISTAS DE CORDOBA SE HAN REUNIDO

CORDOBA, 29 (Télam). — Quedó clausurado en esta capital el Primer Congreso de Entidades Mutuales de la provincia, que contó con la participación de 80 representantes de distintas mutuales del país.

Durante las jornadas de trabajo se analizaron temas relacionados con la legislación mutual, el mutualismo y la situación impositiva, organización de servicios sociales y la salud humana, entre otros.

En el acto de clausura habló el director de Fomento Cooperativo y Mutual de la provincia, Dr. Constantino Beltramo, quien destacó la importancia del congreso y las conclusiones a que se arribaron.

Fue clausurada la asamblea de transportistas

Resoluciones adoptadas sobre dicha actividad

RESISTENCIA, 29 (Télam). — Finalizó la VI Asamblea Nacional del Transporte Público de Pasajeros, que venía deliberando en esta ciudad, con la asistencia de alrededor de 400 delegados de entidades de transportistas por automotor nucleadas en Cotap y veedores de Chile, Uruguay y Paraguay. Se aprobaron importantes resoluciones sobre aspectos jurídicos, de política general, económicos y sociales, vinculados con la actividad.

Una legislación clara, precisa y uniforme para la normalización del transporte automotor de pasajeros, que delimite los campos y esferas de acción y responsabilidades, se propiciaron como medidas, aclarándose que "los movimientos de fuerza son incompatibles con la función y el servicio público que prestan los transportes de pasajeros por automotor".

Reclamaron los asambleístas una política nacional del autotransporte de pasajeros que determine un justo equilibrio en los niveles de costos y tarifas, puesto que "es imposible implementar una política tarifaria estricta, si el empresario es asfixiado por constantes aumentos de los insumos e inversiones".

Entre las conclusiones se menciona la desgravación impositiva, política crediticia que aliente las inversiones, destacándose la función social de la actividad.

Una declaración de profesores se dio en Mendoza

MENDOZA 29 (Télam). — La comisión directiva de la Asociación de Profesores de la Facultad Regional de Mendoza, hizo público un comunicado con referencia "a la declaración realizada por la Federación de Asociaciones de Profesores de la UTN, aparecida en un matutino de la capital federal".

Indica que ha tomado conocimiento de dicha declaración y que "con referencia a la ordenanza 11/73, y su reglamentación, las asambleas realizadas por esta asociación decidieron solicitar al interventor que su aplicación fuese postergada hasta marzo de 1974, habiendo realizado el delegado interventor consultas con los docentes de la casa para el nuevo régimen dispuesto por la referida ordenanza".

El consumo de carne de conejo se intensificará

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — De acuerdo con recientes investigaciones emprendidas por técnicos argentinos, el consumo interno de carne de conejo registra una tendencia creciente.

Solamente en capital federal y Gran Buenos Aires, la oferta actual asciende a 400.000 ejemplares anuales, colocados preferentemente en restaurantes y hoteles. Los mismos técnicos estiman que la demanda potencial de despegue —una vez promocionadas las ventajas del consumo —podrían superar los dos millones de conejos anuales. Los conejares están ubicados en zonas cercanas a los grandes centros poblados (las provincias preferidas son Buenos Aires, La Pampa, Santa Fe y Córdoba).

La cantidad de productores dedicados a esta actividad superan los 1.500, encontrándose utilizadas aproximadamente 100.000 jaulas.

Los especialistas consideran que la creciente demanda mundial de alimentos plantea la imperiosa necesidad de acelerar la producción de fuentes proteínicas. Es en respuesta a esa necesidad que las actividades granjeras en general y la cría de conejos, en particular, adquieren singular importancia.

La carne de conejo posee peculiares propiedades digestivas y dietéticas, además un sabor agradable. Proporciona una cuarta parte de proteínas, 1 por ciento de sales minerales, sólo 4 por ciento de grasas y el resto de agua.

De acuerdo con las investigaciones llevadas a cabo en laboratorios norteamericanos y europeos, la carne de conejo contiene sólo 50 miligramos de colesterol por cada 100 gramos (las de ave, porcino y vacuno acusan respectivamente 90,105 y 140 miligramos). En cuanto al rendimiento en carne comerciable del animal, son generalmente aceptados los siguientes datos: hueso 11,9 por ciento; carne y grasa 79,3 y vísceras comestibles 8,8 por ciento.

Sólo recién a mediados del siglo pasado comenzaron a tenerse en cuenta las posibilidades de la explotación racional del conejo. Las nuevas técnicas aplicadas a la cunicultura incluyen selección artificial, alimentación balanceada, suministro automático de alimentos y agua y condiciones óptimas de higiene. De las razas más importantes que se encuentran actualmente en explotación se destacan: Gigante de Flandes, neocelandés, Azul de Viena, Plateado alemán y California. Las exportaciones argentinas de carne de conejo han revestido hasta el momento característica de muestreos. Esto es consecuencia de la falta de una producción masiva.

La ayuda al deficiente mental. - Aspecto de la conferencia de prensa ofrecida para informar sobre los detalles de las VII Jornadas Argentinas para Grupos de Padres y Asociaciones de Ayuda al Deficiente Mental, que tendrá lugar en Paraná durante los días 1º, 2 y 3 de noviembre próximo.

Congreso provincial de economía en Entre Ríos

PARANA, 28. — En el mes de diciembre próximo se llevará a cabo en esta ciudad, organizado por la Confederación General Económica de Entre Ríos, el Congreso Provincial de la Economía.

Por tal motivo y para explicar los alcances que el mismo persigue mañana en dependencias del Banco de la Nación, en la capital federal, se efectuará ante autoridades nacionales, de entes autárquicos, economistas, empresarios, etc., una reunión informativa a cargo de la Confederación General Económica.

Especialmente invitados y para presidir la reunión, concurrirán el gobernador de Entre Ríos, Sr. Enrique Tomás Cresto, y el vicegobernador, Sr. Dardo Pablo Blanc.

Asimismo la secretaria de Planificación, licenciada Silvia D' Agostino, tendrá a su cargo una exposición acerca de la situación de la provincia en todas sus áreas. La reunión se realizará a las 20 y 30.

Nuevo procurador fiscal designan en el Dto. Paraná

PARANA, 28. — Mediante el decreto Nº 2811 el Poder Ejecutivo ha designado procurador fiscal del departamento Paraná.

La responsabilidad de dicha función ha sido encomendada al Dr. Juan Alberto Acebal.

La ayuda a Formosa

PARANA, 28. — Partieron con destino a la provincia de Formosa 2.000 kilogramos de leche en polvo, ofrecida como colaboración de la Gobernación de Entre Ríos a aquella provincia norteña, azotada a principios del corriente mes por un violento temporal y por el estado de emergencia que aún perdura.

El alimento donado será utilizado exclusivamente en la atención de niños que necesitan urgentemente una alimentación especial.

Declaraciones en Paraná formuló el Sr. Manrique

PARANA, 29. — "Yo voy a ser prudente. Nadie tiene derecho a trabar la acción de gobierno. Nadie tiene derecho en estos momentos a demostrar dudas. Todos debemos aportar a lo que el país está esperando que es una buena oportunidad para que un buen gobierno, de existir, se demuestre como tal y lleva a la nación hacia mejores días", señaló en una conferencia de prensa que ofreció en esta ciudad el ex candidato presidencial por la Alianza Popular Federalista, Sr. Francisco Manrique.

En otro pasaje de su disertación Manrique expresó que "hay que dejar que el gobierno camine y demuestre toda la capacidad que tiene para hacer realmente y que den oportunidad para que el país sea conducido".

El ex ministro de Bienestar Social que se encuentra en Paraná, realizando tareas de constitución de su partido, añadió también que "el movimiento de afirmación social, es una fuerza que tiende a la estructuración de la Alianza Popular Federalista en todo el país".



La Crisis del Medio Oriente

La Asociación Cultural Arabe de Santa Fe, entidad que agrupa a miembros de la colectividad de ese origen, sus descendientes argentinos y ciudadanos de la República, frente a la tragedia que enluta y desangra a millares de hombres, mujeres y niños en el conflicto que aflige al Medio Oriente, fija su posición frente a la opinión pública —no con el ánimo de polemizar o de trasladar a la Argentina los efectos de la guerra— sino para el esclarecimiento de la verdad, única meta de la presente declaración.

Es sabido que la creación del Estado de Israel se concretó con la intervención de terceras potencias, marginando la voluntad de la Nación Palestina, usurpando el territorio de dicho país y expulsando a sus hijos, quienes en número superior a los dos millones y desde hace más de dos mil años eran los verdaderos dueños de la tierra, actualmente viven expatriados y en condiciones indignas para el género humano.

Que la llamada guerra de los seis días dio lugar a que el Estado Judío conquistara por el hecho de la fuerza, importantes territorios de Egipto, Siria y Jordania. Que, posteriormente el más alto tribunal internacional, por resolución del mes de noviembre de 1967 dispuso que Israel devolviera esos territorios, resolución reiterada en distintas oportunidades y no acatada por ese país.

Que tanto el uso de la fuerza como la resistencia contumaz al cumplimiento de obligaciones emanadas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, evidencia una conducta agresiva y expansionista, amén de la falta de respeto a decisiones que hacen a la convivencia armónica de las naciones miembros del aludido organismo internacional.

Que siendo ello así, no puede desfigurarse la verdad, tratando de aparecer ante la opinión pública mundial como víctima por parte de quien ejerce actos agresivos de usurpación y colocando a la humanidad al borde del holocausto nuclear, con el solo afán de servir los designios imperialistas propios y de quien alienta entre bastidores esta infernal lucha con fines inconfesables.

Que, deseamos ardientemente la paz y sólo reclamamos el cumplimiento por parte de Israel de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Una paz con dignidad y justicia, que asegure el derecho de todos los estados a la supervivencia y a la autodeterminación, haciendo efectiva la consigna argentina de que "la conquista no da derechos". Unicamente y sólo por ese camino se logrará el anhelo pacifista de toda la humanidad y se evitará el derrumbe de esta civilización. Lo contrario señalará ante la historia a los verdaderos culpables de esta lamentable y horrorosa tragedia.

La Comisión Directiva

87533v29

El gobernador presidió los actos en la Cooperativa "La Unión"

El gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis visitó la localidad de Santa Clara de Buena Vista —departamento Las Colonias— con el fin de presidir los actos celebratorios del vigésimo aniversario de la fundación de la Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. "La Unión".

El mandatario santafesino viajó en compañía de su secretario privado, señor Roberto Casis, siendo recibido por las autoridades comunales.

Asimismo, se encontraban presentes el ministro de Agricultura y Ganadería, doctor Manuel María Aguirre; el subsecretario de Acción Comunal, doctor Rafael González Bertero; el director general de Cooperativas de la provincia, doctor Eduardo Molinas, el presidente de la Asociación de Cooperativas Argentinas, señor José Pozzo Venchiarutti; el director del Banco Provincial de Santa Fe doctor Luis Coggiola, y numeroso público, que le tributó cordial recepción.

En primer lugar, el mandatario concedió diversas audiencias en la sede comunal. Luego, el doctor Sylvestre Begnis visitó el hospital rural No. 21, siendo recibido a su arribo a dicho centro asistencial por su director, Dr. Juan Antonio López, y personal del mismo. De inmediato, el gobernador recorrió las instalaciones del nosocomio, siendo interiorizado de las necesidades que requiere el hospital para su normal funcionamiento, departiendo con los pacientes allí internados.

Posteriormente, la comitiva concurrió a la parroquia "Santa Clara de Asís", donde fue oficiada una misa en acción de gracias que estuvo a cargo del presbítero René Dutruel, con motivo de celebrar la Cooperativa Agrícola Ganadera sus 20 años de vida.

Seguidamente el Dr. Sylvestre Begnis se trasladó hasta el terreno en que será emplazada la central telefónica del lugar.

En la Cooperativa

El gobernador acompañado por el titular de Agricultura y Ganadería, Dr. Aguirre, procedió a continuación a descubrir dos placas recordatorias en las que figuraban, respectivamente los nombres de los integrantes del primero y segundo Consejo de Administración. Luego, habló para referirse al acontecimiento el secretario del directorio, Sr. Agustín Vigetti.

El presbítero Dutruel procedió a bendecir las placas recordatorias que fueran descubiertas momentos antes.

Acto seguido el gobernador y su comitiva fueron agasajados con un vino de honor.

Por último fue servido un almuerzo del que participaron alrededor de dos mil comensales. Previamente fueron ejecutados el Himno patrio y el Himno de la Cooperación. Hablaron el presidente de la cooperativa, señor Pissore; el gerente de la cooperativa, Sr. Enzo Mana, y el gobernador.

El domingo comenzarán los actos de la Fiesta Nacional de la Frutilla en Coronda

CORONDA. — Se ha dado a conocer el programa de actos preparados para celebrar la 21a Fiesta Nacional de la Frutilla, que como es tradicional se realiza en esta ciudad.

Las celebraciones darán comienzo el domingo próximo a las 9 con un concurso de murales, con la intervención de todos los establecimientos educacionales de la ciudad.

A las 18, demostraciones de yudo, karate y defensa personal, a cargo de alumnos del Instituto Samurais de Coronda y Samachhi de Santa Fe, en el Club Regatas.

A las 19.30 apertura de la Exposición de Comercio, Industria y Artesanía de la Sociedad Argentina. Permanecerá abierta diariamente en el horario de 19 a 23 y sábado y domingo todo el día.

A las 20.30, en el escenario frente a la Escuela Normal: actuación del conjunto folklórico alemán "Junge Freunde Deutschland", Jóvenes Amigos de Alemania de Santa Fe. Presentación de la Reina Nacional de la Cerveza 1973.

Jueves 8 a las 20: "Coronda en el recuerdo", inauguración de la exposición histórico cultural, organizada por el Liceo Municipal y la Biblioteca Popular "Cnel. José Rodríguez" en el salón de esta última entidad. La muestra permanecerá habilitada hasta el domingo 11. — A las 21 obra teatral a cargo de actores vocacionales del alumnado del Liceo Municipal en el salón de actos de la Escuela Normal Nº 1. Entrada libre.

Viernes 9, a las 21, actuación de los Coros de Gálvez y del Liceo Municipal de Coronda, organizado por la Escuela Normal.

Sábado 10, a las 19, apertura de la muestra de frutos en la Sociedad Argentina. Bendición por el presbítero Eduardo F. Accastello, palabras a cargo del presidente de la Comisión Organizadora de la 21a. Fiesta Nacional de la Frutilla, señor Jaime Pablo Piana. A las 21.30 "Coronda y América; trabajan, cantan y bailan", espectáculo artístico musical, frente a la Escuela Normal No. 1 con la participación de Imagen, Color y Sonido. Entrada libre.

Entrega de premios del concurso de murales. A las 22, calificación de los frutos expuestos y adjudicación de premios en el local de la exposición. A las 22.30 baile en honor de reinas invitadas y reinas zonales, en la avenida costanera.

Las actividades finalizarán el domingo a las 8 con una prueba automovilística de regularidad Citroen; a las 8.30, panel sobre cultivo de la frutilla. Novedades en variedades, control de malezas y enfermedades. Participarán especialistas de la Estación Experimental Agropecuaria (INTA). Mesa redonda con la intervención de técnicos en suelo y agua del M. A. G. de la provincia de Santa Fe, del Instituto de Tecnología del Alimento y del INTA. A las 9 misa en acción de gracias en la iglesia parroquial. A mediodía en el club Central Coronda: almuerzo de los frutilleros, en agasajo de delegaciones, reinas, visitantes y autoridades. A las 19, recepción del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis del vicegobernador Sr. Eduardo F. Cuello y demás autoridades nacionales y provinciales en la Jefatura de Policía.

Luego acto central en la avenida costanera. Desfile de carrozas y presentación de la Reina Nacional de la Frutilla 1972 reinas visitantes y candidatas al cetro 1973. Actuación del prestigioso conjunto folklórico "Los Bombos de Oro". Elección de la reina. Entrega de premios a los expositores de frutos. Coronación de la Reina Nacional de la Frutilla 1973, números artísticos, visita oficial a las exposiciones y finalmente habrá un baile.

En Reconquista se realizará una feria de artesanía urbana

RECONQUISTA. — La Dirección de Cultura de la Municipalidad de Reconquista ha organizado para los días 3, 10, 17 y 24 de noviembre y 1, 8, 15, 22 y 29 de diciembre próximos la "Feria de la Artesanía Urbana". La misma se desarrollará en la plaza "25 de Mayo" y tiene como objetivos fundamentales promover la venta y trabajos de los artesanos locales y de cualquier punto del país que tengan interés en participar.

Las artesanías a participar son: tapices, cuero, plata, cerámica, mimbre, caña, madera, cestería, hierro, asta, alfarería, tejería, tallado de vidrio o madera, mayólica, resinas, imaginería, joyas, orfebrería, cobre, mosaicos, telar, alfombras, móviles, acrílico, esmaltes, batiks, vitrales, vestiduría, muebles, etc.

Para la exposición de los distintos objetos la Municipalidad cederá gratuitamente los elementos necesarios para armar el stand que tendrá un representante responsable de la presentación y funcionamiento del mismo, así como su limpieza al finalizar la labor diaria.

Los expositores pueden inscribirse en la Municipalidad local y tendrán que presentarse el día 3 de noviembre a las 18 horas en el lugar indicado para armar su stand.

El funcionamiento está previsto en los días indicados desde las 19 a las 22.

Conceden un predio para el servicio de agua en Rincón

SAN JOSE DEL RINCON. — A feliz término llegaron la Municipalidad de Santa Fe por el SPAR (Servicio Provincial de Agua Potable Rural) para que se le dote de un terreno donde levantar las instalaciones que demande el servicio que proveerá a la localidad de aguas corrientes y que se canalizará a través de la Cooperativa Agua Potable San José del Rincón.

En los considerandos de la resolución firmada por el titular del D. E. se hace referencia a que se han iniciado trabajos previos correspondientes al estudio de fuentes y de incidencias socio-económicas por cuenta del SPAR para ser elevados al SNAP (Servicio Nacional Agua Potable); que se cuenta con un terreno municipal que por sus características y dimensiones se ajustan a lo solicitado, como así también que teniendo en cuenta los beneficios públicos que ha de reportar la medida, compete al D. E. facilitar los medios conducentes a su realización.

Las autoridades de ADEPROC presidiendo las deliberaciones de la asamblea realizada en San Javier.

Temas de importancia para el desarrollo de la Costa trataron en San Javier

SAN JAVIER — Tal como estaba anunciado se llevó a cabo la asamblea general ordinaria de la Asociación Defensa y Promoción de la Costa (ADEPROC). La misma tuvo lugar en el salón de actos de la Escuela de Comercio No. 46 y fue presidida por su titular, Sr. Waldino Degiorgio, contándose con la presencia de delegados de los distritos costeros: Alejandra, Arroyo Leyes, Cayastá, Colonia Mascías, Helvecia, La Guardia, Romang, San José del Rincón, San Javier y Santa Rosa, como así también de autoridades invitadas, entre las que se encontraban el presidente de la comuna local, Sr. Rubén Hurani; el presidente de la Comuna de Helvecia, Sr. Eduardo Farioli; el presidente de la comuna de Cayastá, Sr. Pedro Zoratti; el gerente de la sucursal San Javier del Banco de la Nación Argentina, Sr. José Luis Pinotti; el subjefe regional de policía, Sr. Gil L. Orué; el vicario episcopal de la costa, presbítero Belisio Lorenzón; el presbítero Pedro Pagés Sellarés; el Ing. Segundo A. Cabral; el representante de la Iglesia Protestante, Sr. Octavio Miller; el jefe de la agencia del INTA San Javier, Agr. Carlos Medera y numeroso público.

Las palabras de bienvenida a autoridades y asistentes a la asamblea estuvieron a cargo del presidente distrital de ADEPROC, Sr. Aramis Ocampo. A continuación, se puso a consideración de la asamblea la memoria y balance general correspondiente al 6o. ejercicio, que fue aprobada sin observaciones. Luego se procedió a renovar parcialmente la comisión directiva, la que quedó así integrada: presidente Sr. Waldino Degiorgio; vice, Ing. Rodolfo Falco; secretario general, Ing. Alcides Sosa; secretario de actas, contador Mario Rostagno, tesorero, Sr. Ricardo Meneghetti; vocales titulares los Sres. Oscar González; Amable Rivas; Dr. Gabriel Majul; y Humberto Annichini; vocales suplentes los señores Hugo Don; Luis R. Favale (h); José David Carrizo; Emilio Acosta y Guillermo von Wartburgth; revisores de cuentas titulares los Sres. Eduardo Farioli y Roberto D. Ferrari y revisores de cuentas suplentes los Sres. Horacio Vicentini y Dr. Carlos Rodrigo.

Acto seguido se procedió a dejar incorporados definitivamente los distritos Romang y Alejandra, por lo que ADEPROC pasa a nuclear la totalidad de los distritos ubicados a lo largo de la costa santafesina.

Entre los temas tratados en esta asamblea merecen destacarse, por su importancia, los relativos a las gestiones que ADEPROC viene realizando para que se continúe con la pavimentación de la ruta No. 1, en el tramo San Javier-Alejandra-Romang, como así también la instalación de servicio telefónico a la localidad de Alejandra y su conexión a la red nacional. En tal sentido se resolvió enviar un radiograma al gobernador de la provincia, solicitándole la concreción de las aludidas obras. También se acordó solicitar audiencia a las autoridades de Vialidad Nacional para que se incluya el aludido tramo a pavimentar en el convenio del traspaso de la autopista. Otras de las gestiones a las cuales se hallan abocadas las autoridades de ADEPROC, es para que se realicen rebajes a los terrenos aledaños a los puentes aliviadores construidos sobre la ruta 168, para que éstos puedan funcionar sin inconvenientes. Para una mayor ilustración sobre la función de esos puentes aliviadores, fue invitado a dar detalles al Ing. Cabral. El presidente de la Comuna de San Javier hizo conocer a la asamblea de que están muy bien encaminadas las gestiones para que San Javier sea declarada municipio.

En el Club Central San Javier fue servido finalmente un almuerzo, al término del cual hablaron el presidente de ADEPROC, Sr. Waldino Degiorgio y el Sr. Luis R. Favale (h), quienes se refirieron a las gestiones que ha realizado y debe realizar ADEPROC en pro de la concreción de obras básicas y de infraestructura para beneficio de la zona de la costa, lo que se conseguirá, dijeron, si la institución recibe el apoyo masivo de la población.

Incorporan dos provincias al trabajo de INCUPO

RECONQUISTA. — Dos nuevas provincias del norte argentino se incorporan a partir de este año en la tarea de promoción humana que realiza el Instituto de Cultura Popular (INCUPO) que tiene su sede en esta ciudad. Se trata de las provincias de Catamarca y Misiones donde han comenzado ya los trabajos preliminares para la extensión de las tareas. Con estas dos nuevas provincias suman hasta el presente once las que reciben el servicio que les presta INCUPO a través de sus programas radiales "Juntos Podemos" y "Este Norte Nuestro".





EL LITORAL

Lunes 29 de octubre de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Roberto Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

EL DEFICIT FISCAL

El presidente del Banco Central, al informar a una comisión parlamentaria sobre los puntos relativos al presupuesto nacional, señaló que el gobierno hará todos los esfuerzos posibles para reducir drásticamente en lo futuro el quebranto y sanear las finanzas. El despacho referente al período actual, admitió el citado funcionario e idéntica observación se hizo en la Cámara de Diputados, fue confeccionado en base a las informaciones recibidas de la administración anterior, cuyo presupuesto no se ajustaba a la realidad, lo cual obligó a modificar las previsiones que se tenían para adecuar ordenadamente el cálculo de gastos y recursos. En este sentido dio cuenta de las estimaciones realizadas que determinaron, en definitiva, la reducción del déficit en la suma de 19.000 millones de pesos.

Indudablemente el anuncio indicaría que esta cuestión importante ha sido considerada con criterios más cercanos a la realidad de la vida argentina y a las verdaderas necesidades, también razonables, del poder público. La disminución del quebranto es un paso decisivo y es lógico admitir, teniendo en cuenta los elementos con que se ha contado, que por ahora el presupuesto no cambia su orientación y que persiste aún en su carácter fiscalista al mantener la preeminencia de los gastos sobre las inversiones, lo que incide radicalmente en la actividad económica del país. Si, como se ha anunciado en estos días, para el año próximo la renovación presupuestaria se complementará con una reforma tributaria, mucho pueden transformarse las circunstancias, incorporando criterios modernos en la materia, para terminar con el desvío de los ingresos impositivos en el sostenimiento de reparticiones ineficientes.

El titular del Banco dijo también que se habían restringido los requerimientos de las provincias y que, en cuanto a los de las empresas estatales, habían sido conjurados con los aumentos tributarios. Es decir, que en este ámbito, comprensivo de las transferencias al sector público, el apoyo financiero a las provincias queda reducido y las pérdidas de explotación de las empresas, restañadas en buena parte por los incrementos y siempre a la espera de una reorganización efectiva que las torne inequívocamente beneficiosas en las tareas que prestan. Aunque sigue la tendencia clásica de hacer recaer sobre las inversiones el mayor peso del deterioro fiscal, existe la posibilidad, sin embargo, para el año próximo de una transformación presupuestaria, que participe positivamente del proceso de reconstrucción en que está empeñada la República.

FUE INAUGURADO EL I SALON DE PINTURA CAMARA DE DIPUTADOS



El señor Rubén Dunda entrega el primer premio a Ana María Pizarro.

En el vestíbulo central de la Legislatura efectuóse la inauguración del 1er. Salón de Pintura Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, en adhesión al cuarto centenario de nuestra ciudad y provincia. Estuvieron presentes el ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Héctor Prono; el fiscal de Estado, Dr. Decio Ulla; el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Rubén Dunda; la vicepresidenta segunda y el secretario de la misma, señora Zulma C. de Vallejos y Dr. Alberto Spiaggi, respectivamente; el secretario de la Cámara de Senadores, señor Rubén González, en representación del vicegobernador de Santa Fe; el secretario de prensa de la provincia, señor Rodolfo Petrich; los titulares de Artistas Plásticos y Escuela Provincial de Artes Visuales, Sres. José Domenichini y Angel Severi; las directoras interinas de los museos Rosa Galisteo y Municipal de Artes Visuales, Sras. María de Spiaggi y Nydia Pereyra de Impini, artistas locales y público en general.

La inauguración

Estuvo a cargo del señor Dunda, quien agradeció la presencia de autoridades y público y señaló que esta nueva actividad encarada por la Cámara de Diputados tiene su razón de ser en que se desea que se vaya entendiendo que el arte es un patrimonio social, una forma de conciencia social que "no concebimos alejada del pueblo y de la reconstrucción nacional". Señaló, además, que "soñamos con pintores y artistas que reflejen directamente en sus obras la vida, los fenómenos sociales y que estén comprometidos con los que más sufren", para agregar que pretendían iniciar así una promoción de valores en esta línea conceptual, para terminar con el artista de las grandes abstracciones y el aislamiento. El mundo moderno, expresó, necesita una comunicación permanente para hacer del arte lo más sublime.

Luego fueron entregados los premios, haciéndolo el señor Dunda con Ana María Pizarro, ganadora del primero, de 800.000 pesos viejos, Cámara de Diputados, Presidencia, por "Paisaje 24", el segundo, de 600.000, ex secretario Cámara citada, lo entregó el señor Gilberto Pizzaiolo a Oscar Elías Grenna por "Nuestra imagen" y el tercero, de 300.000, Cuarto Centenario de Santa Fe, lo recibió Miguel Ballesteros por "Las cruces quedaron atrás", de manos del ministro, doctor Rosúa. Los tres premios son adquisición.

Asimismo recibieron menciones Eduardo A. Serón por "Espacio 1973"; Lía María Baumann por "Paisaje 73" y Artemio Alisio por "Análisis de la zona... de las confusiones", entregándoselas el Dr. Prono, el Dr. Ulla y el señor Petrich, respectivamente.

Finalizado el acto fue servido un refrigerio, debiendo consignarse que la muestra estará abierta hasta el 15 de noviembre próximo.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Magdalena Oppis de Horowitz (paisajista, óleos sobre tela). — En el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1866. Hasta el 31.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta baja muestra de obras del patrimonio del museo. Hoy muestra de homenaje a Sergio Sergi y Leña Falcini.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — XI Salón Bienual del Litoral y Centro, de pintura y dibujo.

Muestra colectiva de obras representativas de artistas plásticos santafesinos. — En la planta alta de la galería Santa Fe, San Martín 2244. Dibujo, pintura, escultura y grabado. Organiza: APS.

Nidia Brunard (xilografías) y Eduardo Serón (pinturas). — Muestra conjunta en El Galpón, San Martín 1858. Hasta el 4 de noviembre. Horario de visitas: de 18 a 21. Lunes y martes cerrado.

"Santa Fe, ayer y hoy", muestra de dibujo. — Desde el 30, a las 19, y hasta el 14 en San Martín 2466. Organiza: Comisión Honoraria Central de Homenaje al IV Centenario.

Muestra plástica de artistas santafesinos en homenaje a la madre. — En la galería de arte del Inst. La Salle Jobson, Sarmiento 3738, apertura.

I Salón de Pintura Cámara de Diputados de la provincia. — En la Legislatura, Gral. López 3055.

CONCIERTOS

Coro Polifónico de Santa Fe. Director: Francisco Maragno. — El 31, a las 18.30, en el Colegio Nacional, en adhesión al cuarto centenario de Santa Fe.

CINE

Agrupación Amigos de la Música. — El 31, a las 21, en el cine Lasso: "Nureyev, el genio del ballet" y selección de cortos. Con Rudolf Nureyev y Margot Fonteyn.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 29, a las 19 y a las 21.15: "Una mujer dulce", de Bresson. Con debate. En el cine Ocean.

Ciclo de cine popular. — Hoy, a las 20, en la Escuela 1.000, en barrio Yapeyú, proyección de "El loco pelirrojo", de Red Shelton. Organiza: Secretaría de Cultura y Bienestar Social. Entrada libre.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 20 y a las 22.30 y el miércoles, a las 18.45, en el Chaplin: "Yo quiero a mi mamá, pero...", de Carl Renier.

CONFERENCIAS

J. Someynski. — El 29, a las 20 y 30, en la Alianza Francesa, sobre: "Canadá, un país amigo".

Visitará mañana esta capital un jefe de la Armada

Una serie de visitas protocolares realizará mañana el jefe de la División Reclutamiento del Comando General de la Marina de Guerra, capitán de fragata Salvio Menéndez.

El alto jefe naval visitará en primer término al intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, haciendo seguidamente lo propio con el comandante de Artillería 121, coronel Horacio Rodríguez Mottino; el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe y el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis. Cumplida su actividad matutina, el capitán de fragata Menéndez se trasladará a Paraná donde cumplirá el mismo programa.

Ha suspendido la Prefectura Naval los actos alusivos

Han sido suspendidos por las autoridades de la Prefectura Naval Santa Fe, los actos celebratorios del "Día de la Prefectura", que en conmemoración de un nuevo aniversario de la fundación de la institución, debían tener lugar esta tarde.

La medida ha sido determinada por el duelo provocado por el luctuoso accidente ocurrido en la madrugada de la víspera en el canal Punta Indio, del río de la Plata, entre el ultramarino "Río V" y el balizador "Ushuaia".

UNIVERSITARIAS

Visitará la Fac. de derecho el Dr. Raúl Alfonsín

Mañana a las 19.30 el dirigente radical Raúl Alfonsín visitará la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L. donde conversará sobre temas de interés nacional con alumnos de esa casa de estudios.

Ofrecen cargos en Hidrología

La delegada interventora en el Departamento de Hidrología ha dado a conocer que se halla abierta la inscripción de aspirantes para cubrir los siguientes cargos: un ingeniero civil con orientación hidráulica, con cinco años de antigüedad en el ejercicio de la profesión para cubrir 40 horas de trabajo semanales; un técnico mecánico, egresado de escuelas industriales y tener una antigüedad de cinco años en el ejercicio de la profesión, para cubrir 40 horas semanales de labor; un dibujante, egresado de escuelas industriales para cubrir 40 horas semanales de tarea.

Los interesados podrán inscribirse hasta el 2 de noviembre próximo, en la secretaría del departamento, Chacabuco 2331, en el horario de 8 a 12 y de 16 a 19.

En Ingeniería Química ha cesado un profesor

La intervención en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral ha dado a conocer una resolución por la cual cesó en sus funciones el profesor de Matemática I, Ing. Serafín P. A. Kerz.

La información dice: "Ante la revocatoria por parte de la cámara Federal de Apelaciones de la resolución de la Universidad y Facultad (No. CS-390 del 6-11-72 y 618/71, respectivamente) de designación del Ing. Serafín P. A. Kerz como profesor titular semidedicación por concurso de Matemática I curso y lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Jurídicos-Académicos de la Universidad en cuanto a la anulación del trámite de ese concurso y caducidad de todos los que se hallan en trámite dispuesta por resolución CS-242 del 24-9-73; considerando que el [illegible] profesor había accedido interinamente a la cátedra mencionada sin previo concurso y luego de haber sido declarado desierto un trámite similar en que se presentara cuestionado por diversos profesores, previo al concurso referido anulado; que su desempeño se caracterizó por continuos enfrentamientos con estudiantes y docentes, por manejo discrecional de su cátedra, orientación impresa a su asignatura, lo que motivó el rechazo casi unánime de los programas presentados; que actitudes repudiables, tales como denuncia policial sin fundamentos a un profesor de la casa lo descalifican como profesor universitario ante la propia ley universitaria que exige "la integridad moral, la rectitud universitaria ...para el desempeño de la cátedra universitaria" y que más que nunca requiere la actual etapa de reconstrucción nacional y universitaria; por lo antedicho y lo solicitado por los sectores activos de la facultad: ADIQ, ADUP, CEIQ y JUP se ha dispuesto limitar su designación al 8 del actual, luego de regularizar su situación en la casa desde el 31-8-71 con motivo de la real prestación de servicios [illegible]".

INFORMACIONES DIVERSAS

ACIDE

Esta entidad invita a sus asociados y electricistas matriculados, a la reunión que se realizará el próximo miércoles 31 a las 21 en el local de bulevar Zavalla 2860 de esta ciudad.

En la oportunidad rendirá un informe la comisión técnica, sobre las reformas al Reglamento de Instalaciones Eléctricas de la ciudad de Santa Fe (ordenanza Nº 4749).

Instituto San Cayetano

Este Instituto de los padres concepcionistas recuerda que está abierta la inscripción para el jardín de infantes y preescolar en la sede del Instituto, J. J. Paso y Urquiza, teléfono 43.852.

Recuerda asimismo que se dispone de transporte para esta ciudad y Santo Tomé, y que a partir del próximo año lectivo va a ser gratuita en todos los grados.

Licenciados

Quedó fundado en nuestra ciudad el Colegio de Licenciados en Administración Pública, constituido por egresados de Santa Fe y Rosario. La comisión organizadora la integran los siguientes licenciados en administración pública: Néstor Olmos, Salvador Schifitto, Armando Tassi, Valentín Antoniutti, Esteban Sierra, Víctor D'Andrea y Raúl Kellenberger.

Turismo social

El consejo local Santa Fe de la Obra Social para la Actividad Docente ha recibido el plan parcial de turismo de verano 1973/74, establecido para San Carlos de Bariloche y excursiones al sur y norte del país, como así también Brasil. Los planes pueden ser consultados en la Junta 2916, de 9 a 12 y de 16 a 19.

Volverá al Concejo la ordenanza sobre ensanche de calles

Ha entrado en una nueva instancia el conocido problema del ensanche de varias calles de nuestra ciudad. Como se informara, el Concejo Municipal dispuso, en una sesión que fue seguida con evidente interés por la población, derogar las ordenanzas que declaraban sujetas a expropiación numerosas propiedades con el fin de ensanchar distintas calles, entre ellas Estanislao Zeballos, Iturraspe, 9 de Julio, etc.

Esta mañana se tuvo conocimiento que el intendente municipal ha dispuesto devolver la ordenanza recientemente sancionada por el Concejo Municipal, a este cuerpo, con una serie de observaciones, estableciendo, por otra parte, la designación de una comisión que deberá expedirse en el plazo de 90 días. Consultado sobre el particular, el Sr. Noé Adán Campagnolo manifestó que, efectivamente, se estaba en eso, sin precisar mayores detalles.

Viajó a Bs. As. la subsecretaria de Bienestar Social

Informó la Subsecretaría de Bienestar Social que su titular, Sra. Florentina García Santos de Sáenz, acompañada por su secretaria privada, viajó a la localidad de Calchaquí, donde participó de la inauguración de distintas obras.

Luego de la visita se trasladó a Buenos Aires con el fin de realizar gestiones inherentes al área de sus funciones.

Reunión del consorcio Guadalupe de viviendas

Para el próximo 2 de noviembre, a las 21, en el local Nº 15 de la galería Rawigo de esta capital, ha sido convocada la asamblea general extraordinaria de la asociación civil Consorcio Guadalupe.

En la oportunidad, conforme lo dispuesto por la subcomisión técnica de obras se tratarán en forma definitiva las modificaciones a introducir en las 48 viviendas que se erigirán mediante el plan "17 de Octubre", en dos manzanas de terreno en Guadalupe. Se informará también acerca de las gestiones realizadas en Buenos Aires en la casa central del Banco Hipotecario Nacional.

Se recuerda a los asociados que quienes no concurran serán sancionados de acuerdo con el estatuto de la entidad.

Un momento del acto realizado en el Colegio de Médicos, con la presencia del subsecretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Juan Scaliter

LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES FUE CONSIDERADA CON INQUIETANTES ENFOQUES

En el Colegio de Médicos, y con la presidencia del subsecretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Juan Scaliter, y la del titular de la Comisión Pro Defensa del Medio Ambiente Humano, Dr. Carlos A. Borruat, efectuóse una mesa redonda sobre "Conservación de recursos naturales", acto que inició la Dra. Mariana E. Méndez de Scandol presentando a los intervinientes. El primero fue el Dr. Lorenzo A. García, quien reseñó las etapas humanas desde sus comienzos nómades hasta la era tecnológica —en uno de sus pasajes dijo que con cada libra de carne que exportamos se nos va el equivalente a una onza de tierra argentina— y terminó diciendo que entraremos en la etapa en que se adecuen las necesidades a los recursos, pues el hombre, gran depredador de la naturaleza, es también el gran constructor.

Después habló el Ing. agrónomo Antonio Piñeiro, quien se refirió al manejo indebido de la tierra por el hombre y determinó que la porosidad y calidad esencial de aquélla por donde circula el agua y el aire, es el factor principal de su condición. Analizó además los factores que intervienen en la erosión: desmonte, mal uso de implementos agrícolas, arados en sentidos de las pendientes etc. y diferenció la erosión natural que se produce en la tierra como en todo cuerpo vivo, de la que es producto del mal manejo de la tierra.

Por su parte el Ing. Agrón. Alfredo Courault habló de la contaminación de los recursos naturales por el uso indebido de plaguicidas, herbicidas etc., aclarando que los productos eran controlados por las autoridades, pero no en su aplicación por los usuarios. Consideró necesario adoptar medidas de control de dichos artículos y de su transporte y depósito; determinar un asesoramiento técnico para su expendio; controlar en forma técnica su aplicación, establecer un laboratorio de análisis armónico para determinar la presencia de tóxicos en los alimentos que ingresan en el mercado e implementar una legislación adecuada por cumplir a través de organismos competentes.

Otra interviniente fue la Dra. de Scandol, la que se refirió a la contaminación industrial, el grado de responsabilidad del industrial que descarga en crudo, sin tratamiento de los residuos provenientes del proceso respectivo y a que la única legislación existente en el país se refiere a las condiciones del agua de consumo y a la descarga industrial en el río de la Plata, pero que no existe ninguna referida a la conservación de la fauna y la flora. Habló de los ríos y arroyos que en el mundo transportan desperdicios y de la necesidad de enseñar desde la escuela a respetar la naturaleza.

También expuso el profesor Rubén Manzi acerca de los habitats naturales y el proceso de su destrucción. Analizó el tercio habitable del planeta, las colonias bióticas, el concepto ecológico y dijo que el hombre, que había sido capaz de salir y modificar sus habitats —y que allí estaba su peligro— también pertenecía a la fauna y a la flora y debía vivir en armonía con ellas para que el conjunto sobreviva.

Finalmente habló el doctor Borruat, el cual agradeció la acogida del Colegio de Médicos y expresó el alto nivel científico del acto, que ponía de relieve el gran peligro de autodestrucción que se cierne sobre el [illegible]. Y que si bien la reunión había presentado el problema, eran las autoridades quienes debían recoger la iniciativa para resolver aquél.

Al término de la mesa redonda, preparatoria para una gran reunión que se hará el año próximo, se sirvió un vino de honor.

Sobre gestiones hechas informó un ente vecinal

La Asociación Vecinal J. M. Estrada difundió una información que consigna las gestiones que la entidad viene realizando en favor de los pobladores de su jurisdicción. Se refiere a la próxima adjudicación de terrenos que se habían asignado al Ejército de Salvación y que al no ser utilizados se dispuso su loteo y sorteo entre vecinos de dicha zona.

Asimismo se refiere a los trámites realizados en favor de la instalación de un aparato telefónico en el barrio, trámite que se iniciara en febrero de 1970 y que ha continuado la actual C.D. Expresa que el organismo pertinente argumentó que no hay líneas en el barrio, pero, afirma la entidad, la misma llega hasta la Escuela 1.111 y sólo se necesitan dos postes para su extensión hasta el lugar donde sería ubicado el aparato. Afirma asimismo que, solicitadas las explicaciones del caso ante la empresa estatal, los funcionarios deslindaron sus responsabilidades y todo quedó a fojas cero.

Finalmente la entidad expresa que seguirá luchando intensamente para que los reclamos de un barrio densamente poblado sean escuchados por una empresa que pertenece al país y que como tal está obligada a atender los reclamos populares.

Medicina interna

Prosiguiendo con sus actividades, mañana a las 21, se realizará otra sesión del Curso Anual de Actualización de Medicina Interna que se desarrollará en el Colegio de Médicos de Santa Fe. En la oportunidad el Dr. Miguel García Casella disertará sobre el tema: "Pancreatitis y su tratamiento".

ESTAMPAS SANTAFESINAS

El traslado de la ciudad

Por Leoncio Gianello

Ya en el momento mismo de la fundación de Santa Fe Garay tomó la previsión para el caso de la necesidad de un traslado, condicionándolo a la determinación y acuerdo del Cabildo que entonces existiese en la ciudad. El acta fundacional dice al respecto: "Con aditamento que todas las veces que se hallase otro asiento más conveniente y provechoso para la perpetuidad, lo pueda con acuerdo y parecer del Cabildo y justicia que en esta ciudad hubiere".

Amílcar Razori, Federico Daus y Teodoro Ricci, entre otros estudiosos, se han referido especialmente al tema de la ciudad argentina, sus normas fundacionales y su evolución. Coinciden en que las ciudades de las empresas colonizadoras hispánicas fueron fundadas y se hicieron bajo las disposiciones de poblamiento urbano reglamentadas por la legislación indiana, o sea bajo un patrón común que a veces no respondió a las necesidades y a la realidad del medio. "Por ello, para persistir —como lo señala Daus— debieron buscar el sitio integrador y conveniente y por eso la lucha, por la adecuada situación, es el primer acto en la historia de nuestras ciudades".

Santa Fe en el Sitio Viejo cumplía, y cumplió, con su finalidad de puerta de la tierra, de puerto de escala y, llamada con verdad y acierto, "antemural de Buenos Aires", permitió el afianzamiento y el crecimiento de la Buenos Aires de Garay. Es decir, respondió al objetivo fundacional.

No obstante ello nuevos factores incidirán poderosamente hasta determinar la necesidad del cambio de emplazamiento, posibilidad ya contemplada por el Fundador, como se ha dicho, y que se hará cumpliendo las condiciones por él exigidas, pues partirá del seno mismo del Cabildo la idea del traslado.

Las actas capitulares de los primeros años demuestran la situación en que vivieron los fundadores y por ello muchos abandonaron la ciudad en busca de riqueza más rápida o de vida más fácil. Es indudable que el comercio se vería enormemente facilitado si la ciudad estuviera situada más al sur y esta causa será la de más fuerte gravitación para determinar la mudanza.

Garay se refiere en el acta a la traza hecha en pergamino con el delineamiento de la ciudad y que servía de base para las adjudicaciones de solares y tierras. Dicha traza se hizo de acuerdo con las normas de las Leyes de Indias. No debían elegirse lugares muy altos, por la violencia de los vientos y dificultades de los acarreos, ni muy bajos porque "suelen ser lugares enfermos"; tener agua cerca; dejar campo abierto para que la ciudad "pueda dilatar", y tener abundantes pastos, leña, madera, aguas dulces y otras cosas "necesarias a su perpetuidad".

Esta legislación determinaba el sitio y dimensiones de la plaza, que debía estar cercana al río de las ciudades puertos y en el medio del centro de la traza en las ciudades interiores. Era adoptada la traza llamada comúnmente de damero porque las calles, al cortarse entrecruzadamente, conformaban las manzanas como las casillas de un tablero del juego de damas. Esta forma tiene sus orígenes en el Castrum o campamento romano.

El ingeniero Víctor R. Nicoli ha escrito que el descubrimiento de las ruinas de Cayastá ha permitido comprobar la exactitud con que Garay se ajustó a las instrucciones de poblamiento de la legislación indiana y la excelencia del sitio elegido en cuanto a la altura y la abundancia de tierras aledañas, óptimas para la agricultura y la cría de ganados.

Andrés A. Roverano en su obra Santa Fe la Vieja ha estudiado el traslado al sitio actual, realizado entre 1651 y 1660, y que divide en cuatro etapas de las que son particularmente importantes la segunda —de marzo de 1651 a febrero de 1653—, que abarca la iniciación de los trabajos, y la cuarta y última, que comienza el 29 de marzo de 1658 para culminar en 1660 con el establecimiento del Cabildo en el sitio nuevo, "quedando de esta manera oficialmente trasladada".

En abril de 1649 el procurador general de la ciudad, capitán Juan Gómez Recio, pide se mude de sitio la población de conformidad con lo asentado en su fundación y por las causas que en su escrito alega. Poco después, ausente Gómez Recio, Juan de Salinas reitera el pedimento y se refiere al lugar del Río Grande Salado. Al parecer fueron exagerados los peligros que en realidad existían de la hostilidad del indígena, y exagerados para tener la autorización necesaria por parte del gobernador Jacinto de Lariz, quien la concedió delegando en las autoridades y vecinos de Santa Fe el realizar todo lo relativo al traslado.

Y éste se realizó pero con muchas dificultades. Para colmo, Buenos Aires solicitaba hombres de armas para ayudarla a defenderse de la agresión de navíos extranjeros. Fueron traídos indios para el trabajo, aumentados los impuestos, se recibieron donativos, se hicieron vaquerías hasta que, por fin, las autoridades se establecieron en Santa Fe de la Vera Cruz en 1660, aunque por un tiempo quedaron habitantes en la Ciudad Vieja.

Los derechos de los pobladores fueron respetados. Ello era también la norma para el caso de mudanzas o traslados. Una prueba la da el traslado de San Miguel de Tucumán del sitio viejo en Ibatín al sitio nuevo en La Toma donde, como lo señala Ricci, "el traslado se realizó en forma literal, es decir que la planta urbana de la población se repitió sin variantes". Las plantas de ambas poblaciones fueron iguales y los derechos de los pobladores respetados.

Lo mismo ocurrió en Santa Fe, donde la comisión designada llevó "la planta de cuadras, plaza pública, calles, sitios y solares de esta ciudad y ejido de ella, todo medido con distinción y claridad". En la ciudad trasladada la planta fue idéntica, con una cuadra más que se agregó a la vieja traza. En San Miguel de Tucumán el agregado fue de dos cuadras.

El ingeniero Nicoli dice que la prolijidad y celo con que hicieron los planos y registros catastrales en la primitiva Santa Fe permitieron realizar el trazado y traslado al nuevo asiento respetando todos los derechos y dando a cada uno lo suyo.

Permitió también al hacerse los trabajos de exhumación de las ruinas de Cayastá que el Dr. Zapata Gollán pudiera trabajar sobre seguro reconstituyendo con exactitud la vieja planta en el terreno a excavar.

La ciudad trasladada crecería en su nuevo emplazamiento entre peligros y trabajos. Eran "los trabajos y los días", para decirlo con voz del viejo Hesíodo: trabajos continuados y días de zozobra que la hicieron avanzar segura y firme.

EDUCATIVAS

Bachillerato libre

Las autoridades del Colegio Nacional Simón de Iriondo informan a los interesados en el Plan de Estudios del Bachillerato Libre para Adultos (mayores de 21 años), que ha sido modificada la resolución anterior por la que se estructuró el curso. En consecuencia deberán informarse en la secretaría del Colegio Nacional Simón de Iriondo de esta ciudad sobre los cambios en las asignaturas por nivel y programas.

En la información se aclara que este establecimiento es oficial y que nada tiene que ver con academias o institutos que preparan alumnos de acuerdo con este plan.

La inscripción para rendir exámenes se recibirá desde el 16 al 21 de noviembre.

Concurso de oposición

Las autoridades de la Supervisión Seccional de Escuelas y la Junta de Clasificación informaron que el martes 20 de noviembre a las 8.30 tendrá lugar la prueba de oposición correspondiente al concurso Nº 28/73 en la jerarquía de vicedirectora.

Con tal motivo se cita para ese día a los 8 concursantes mejor valorados según el padrón confeccionado y a los miembros del jurado que actuará, integrado como titulares por Lidia Manavella, Marta Mendoza de Maggio y como suplentes por Ursula Giorello de Marchessi y [illegible] Violeta Chapelet. Como delegado titular actuará Raquel Mussi y como suplente Rosaura Guastavino de Martinazzo.

Ingreso a la docencia

El Instituto Superior del Magisterio informa a los docentes de escuelas primarias, inscriptos en el curso para ingreso a la docencia, que se iniciará el lunes 29 a las 18.30, habiéndose estimado su duración de 27 días hábiles.

El programa de este curso está compuesto por las siguientes áreas: Organización Escolar, Psicología Educacional, Conducción del Aprendizaje, Planeamiento y Evaluación, Matemática, Lengua, Ciencias Elementales, Ciencias Sociales, y Educación Estética.

MUNICIPALES

Reunión para fijar precio a las flores

La Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Santa Fe, por intermedio de la Dirección de Abastecimiento, ha previsto para horas de esta tarde una reunión con expendedores de flores, a la cual han sido invitados todos los representantes de los distintos bloques del Concejo Municipal. En la oportunidad se tratará lo relativo al precio de las flores de maneras que resulten justos y no se perjudique a ningún sector in[illegible].

Visita al cementerio

La medida está orientada sobre todo hacia los próximos días en que, con motivo de las festividades de Todos los Santos y de los Fieles Difuntos, se produce una especial demanda de dicho producto.

El intendente municipal, Sr. Noé A. Campagnolo, junto con el secretario de Gobierno, Sr. Raúl Doldán, realizaron una visita de inspección al cementerio municipal, con el objeto de tener un conocimiento directo de las [illegible] que se vienen realizando.

Se impartieron indicaciones para que se activen las tareas de pavimentación de las calles internas, que finalizarán, se estima, mañana.

En cuanto al problema del agua, se tomó conocimiento de la situación. De acuerdo a lo evidenciado, se informó que el suministro viene resultando insuficiente. La deficiencia se atribuyó a la falta de presión, debido a las instalaciones que resultan viejas.

Precisamente para salvar las molestias que se pudieran originar durante el 1º y 2 de noviembre próximo, se ha previsto que en esas fechas haya cuatro tanques en lugares estratégicos, de modo que las personas que concurran al cementerio puedan disponer de agua en las cantidades necesarias.

Entrada y venta de flores en el sector sur del cementerio

Arrendatarios de locales para la venta de flores en la [illegible] sur del cementerio municipal gestionaron ante el intendente, Sr. Noé A. Campagnolo, la habilitación del acceso ubicado en el sector sur de la necrópolis, habiendo tenido éxito en lo solicitado.

En consecuencia, según nos informan dichos arrendatarios, durante los días 31 del corriente y 1o. y 2 de noviembre, estará habilitada la entrada a través del portón ubicado en extremo sur del cementerio lo que permitirá el acceso directo a las secciones 144 y de Lourdes, sin necesidad de recorrer la larga distancia que obliga la entrada por la parte principal.

Elegirá nueva C.D. la Federación de Entidades Vecinales

De acuerdo con lo antici[illegible], mañana a las 20, en el recinto del Concejo Municipal, realizará asamblea ordinaria la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. Corresponderá renovar íntegramente la junta ejecutiva, por el período 1973/1975, eligiendo presidente, vicepresidente, secretario general, prosecretario, tesorero, protesorero, tres vocales titulares, tres suplentes, síndico, síndico suplente y dos revisores de cuentas. Además se considerarán la memoria y el balance del último ejercicio.

Las autoridades de la entidad recordaron que cada entidad deberá enviar dos delegados, titular y suplente, pudiendo actuar en tal carácter el presidente de la entidad respectiva. Se solicitó asimismo que los delegados sean portadores de la credencial de su entidad y de documentos de identidad y estar la institución al día con la tesorería. El voto será secreto y por lista completa y podrán oficializarse las listas hasta el comienzo de la asamblea.

Vecinal de Guadalupe Oeste

El 4 del próximo mes a las diez, la Asociación Vecinal Progreso Barrio [illegible] Oeste, realizará asamblea general ordinaria para renovar su comisión directiva y considerar la documentación del último ejercicio.

El acto se efectuará en el local social, calle Risso, entre Necochea y Sarmiento.

Viaja a Italia el presidente de la Asociación Verdiana

Para continuar estudios superiores en ciencias económicas, viajará próximamente a Italia el presidente de la Asociación Verdiana de Santa Fe, Dr. Luis Baragiola. Durante su ausencia, quedará al frente de la institución su vicepresidente, contador Mario A. Daneri, habiéndose dispuesto en el transcurso de la última reunión continuar con el plan de difusión de la obra del eminente músico itálico. Dentro de este temperamento, el miembro de la entidad, Sr. Carmelo Degata, ofreció un recital de música italiana en el Sanatorio Adventista del Plata, en la localidad de Puiggari, provincia de Entre Ríos.

GREMIALES

La situación de fuentes de trabajo suscita temores

El secretariado de la filial local de la Unión Obrera Metalúrgica remitió una nota al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, solicitando audiencia para analizar aspectos inherentes a la situación por la que atraviesan algunas fuentes de trabajo radicadas en nuestro territorio.

Dirigentes metalúrgicos han exteriorizado preocupación por el futuro de la fábrica de carrocerías de La Gallareta, problema cuyos antecedentes obran en poder del Ministerio de Hacienda y Economía; la reactivación de los talleres de reparación de vagones de Villa Guillermina; temas vinculados con el desenvolvimiento de la acería Rincón y otros establecimientos fabriles. Se trata de interesar a las autoridades para que, mediante ayuda crediticia u otras medidas, se logre la normalización de las fuentes de trabajo.

A todo esto en esferas de la subsecretaría de Economía, se trata de dar impulso a la radicación de nuevas fuentes de trabajo, en particular en áreas de los departamentos Vera, 9 de Julio y San Cristóbal.

En el organismo se ha destacado el esfuerzo de la actividad privada para industrializar la espina corona en la zona de Tacuarendí anunciándose que pronto se realizarán visitas al sector.

Respecto al parque industrial Santa Fe, se trabaja en obras de infraestructura, estudiándose exenciones impositivas que gozarán los empresarios que quieran radicarse como así de créditos especiales previstos por el Banco Provincial y Banco de Inversión y Desarrollo.

Violaciones al convenio de transportistas

La Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, denuncia en un comunicado la "situación de extrema gravedad suscitada ante reiteradas violaciones al convenio colectivo de trabajo por parte de las empresas El Cóndor SRL, El Norte S.A., Micro, San Cristóbal, SRL, Oldani, Laguna Paiva, Nueva Empresa Ciudad de Esperanza y otras sin que hasta el momento la intervención de la Secretaría de Trabajo de la Provincia, haya logrado resultados positivos, por la falta de ejecutividad de la misma y las limitaciones de su carta orgánica que la hace insuficiente".

Por tal causa la organización gremial se encuentra abocada al estudio de medidas de acción directa. A la vez, advierte que se ciernen peligros sobre fuentes de trabajo, a raíz de solicitudes de empresas para prescindir de los guardas.

La situación ha sido denunciada ante la Dirección de Transportes de la Provincia y se gestiona una audiencia con el gobernador de la provincia con el fin de plantear la situación por la que se atraviesa. Reafirma el Sindicato su firme decisión de apelar a todas las instancias y señala que "la Dirección de Transporte de la Provincia, tiene facultades, mediante la ley 3499, para intervenir con mayor eficacia que el organismo laboral y por ello se procedió a apelar ante dicha repartición como último recurso para evitar situaciones que perjudicarán al público usuario".

Citan al cuerpo de delegados de UPCN para mañana

Para mañana a las 17, en la sala de lotería, Junín 2437, ha sido convocado el cuerpo de delegados de la Unión del Personal Civil de la Nación.

Se tratarán problemas que exigen urgente tratamiento, según el comunicado emitido por la entidad gremial.

A cesantes de los ferrocarriles han citado para mañana

Las autoridades de la comisión de cesantes e indemnizados ferroviarios de Santa Fe, han citado para mañana a las 20 en el local de la Unión Ferroviaria, Castellanos 1646, a todos los ex agentes del riel que hayan presentado solicitudes de reincorporación al servicio. La reunión tiene por objeto proceder al registro de los domicilios de los peticionantes y a informar sobre las gestiones cumplidas recientemente por los delegados que viajaron a la capital federal.

Reclaman más participación los docentes

Las autoridades de la Federación Unica de Sindicatos de Trabajadores de la Educación (FUSTE) han dado a conocer un comunicado en el cual denuncian la poca participación que se da a la entidad en ciertos temas que se vienen considerando en el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia.

Especial mención hacen de la comisión creada a partir de la derogación de la experiencia del nivel intermedio, el Consejo General de Educación y el Servicio de Enseñanza Privada. Señala que "esta situación no se encuadra en los estrictos marcos de lo que considera esta Federación debe ser la participación gremial en un gobierno popular y crea, por otro lado, expectativas y suspicacias en las bases docentes".

Reunión de SINTES

La secretaría del nivel intermedio del Sindicato de Trabajadores de la Educación de Santa Fe (SINTES) cita a los trabajadores de ese sector a la reunión que se realizará mañana, a las 18 y 30, en el local de 9 de Julio 2048.

En la reunión se considerará lo actuado por FUSTE y la actitud a tomar frente a las mesas de trabajo propuestas por el Ministerio de Cultura y Educación de la provincia.

Piden la permanencia del director de la escuela Nº 1.000

Los padres de los alumnos de la escuela No. 1.000 "Marcos Sastre", la Asociación Cooperadora de la misma, la Asociación Vecinal Brigadier General Estanislao López, vecinos de los barrios Loyola, Los Naranjos, 17 de Octubre, Escarafía, la juventud peronista Regional II de los barrios citados, la agrupación de madres peronistas y ex alumnos del establecimiento, han elevado una nota al ministro de Educación y Cultura de la provincia Esc. Juan M. Naput, por la cual solicitan la permanencia en dicha escuela del actual director interino, Sr. Luis A. Figura, que ha sido nombrado en la localidad de Rincón.

La solicitud se base en la labor que en favor de los niños, de las familias y del barrio está llevando a cabo el señor Figura. Apoyan el pedido las vecinales Domingo F. Sarmiento, 17 de Octubre y Loyola.

En la misma nota, solicitan una audiencia al ministro, con el objeto de interiorizarse sobre la situación planteada.

POLITICAS

Desmentida y denuncia en el bloque justicialista

El bloque de Diputados del Partido Justicialista convocó a reunión de prensa hoy al mediodía donde se efectuó el desmentido de algunas versiones sobre los hechos ocurridos el jueves anterior en la Cámara y una denuncia de sucesos acontecidos en zona de Guadalupe, jurisdicción del domicilio del legislador Tito Livio Vidal, que se radicó en la seccional policial correspondiente.

Estaban en la sala del bloque los diputados Juan A. Martino, Edo Marozzi, A. Garmendia, y Tito Livio Vidal así como el asesor del mismo Sr. Alberto C. Bonino, y en primer término se hizo conocer una declaración donde "1) se desmienten en forma expresa y terminante las publicaciones y versiones antojadizas y malintencionadas de ciertos medios periodísticos, en especial de la capital federal que atribuyen un incidente y disparos de arma de fuego al integrante del bloque político diputado Vidal, 2) que los hechos sucedieron ante gran cantidad de testigos entre los que se cuentan diputados y otras autoridades de la provincia, y los mismos no revistieron otro carácter que una acalorada discusión por temas específicamente políticos y legislativos, sin que mediara agresión ni disparo de arma alguna con motivo de los mismos, 3) que nuevamente las fuerzas antinacionales se han movido y pretenden conmover a la opinión pública con intenciones inconfesables, pretendiendo mellar la voluntad inquebrantable de quienes luchan en nos de la liberación y reconstrucción nacional. Ante ello le expresamos nuestro repudio y le decimos que ninguna maniobra podrá desviar nuestra intención de servir a la causa del pueblo, guiado por su líder el Tte. Gral. Juan D. Perón".

La denuncia

Luego el diputado Vidal denunció que el sábado y ayer habían ocurrido hechos sospechosos cerca de su domicilio en Guadalupe, de los que había efectuado la correspondiente denuncia policial, señalando que el primero de esos días entre las 21 y 21.30 en que se encontraba en reposo por un accidente automovilístico, lo visitó un vecino quien le informó que viniendo para su casa al doblar la esquina del club Macabi hacia el oeste se encontraba un coche Ford color gris - plata, sin patente, con el capot levantado como si tuviera algún desperfecto, y a su lado una persona de contextura gruesa, robusto, bien trajeado, de larga y abundante cabellera. Luego ve a dos individuos tirados en el zanjón que existe en el lugar "gateando" uno de ellos, "observando en su mano el brillo de un arma corta. El vecino entra a su propiedad y sale por la puerta trasera de su casa y observa que los individuos se retiran en el Ford - Falcon a toda velocidad", y "asociando el hecho a que se trataría de una emboscada preparada al diputado Vidal, acude a su domicilio para alertarlo, comunicándose de inmediato el legislador con el comisario de la seccional 12º".

Al día siguiente, es decir ayer, a eso de las 19 expresa el diputado Vidal que observó "un coche gris - plateado (Falcon) en el que viajaban unas cinco personas que me rodeaba su domicilio y reconoce a quien iba al volante".

"A las 21 se oyen ruidos de ladrillos arrojados sobre el techo de la casa", no saliendo Vidal a hacer averiguaciones "previendo una celada, conforme a lo narrado el día anterior por el vecino", pero gana los fondos de su propiedad, "y puede ver y reconocer a uno de sus provocadores, que es un integrante de la juventud de la UOM, a la vez guardaespaldas del diputado Mattana y del vicegobernador de la provincia, porque le hace permanente guardia en la Legislatura, obedeciendo órdenes de los mismos".

Cursillo en una escuela técnica

Entre mañana y pasado se llevará a cabo en la Escuela de Educación Técnica No. 64 "Dr. Mariano Quiroga", un cursillo sobre manualidades y corte y confección para todas las personas interesadas. Al finalizar se hará un desfile de modelos.

Asimismo se prevén charlas formativas, entre cuyos temas figuran: "Valor de la escuela técnica" y "Evolución de la mujer en la sociedad".

Dichos actos se han programado como adhesión al cuarto centenario de la fundación de Santa Fe.

UNA PELUQUERIA DE AYER, EL FIGLIO DEL TANO Y EL DOCTOR QUE HONRO AL BARRIO

No siempre el cronista encuentra tema para sus remembranzas. Suele fallarle la pensadora y entonces viene en su ayuda un comprovinciano, y amigo, y le da una mano. Como decía Borocotó, "el tipo larga el anzuelo al aljibe de sus recuerdos y algo pica". Ahí va el cuento, que no es cuento sino anécdota santafesina. "Era un pibe cuando se me dio por aprender el oficio de peluquero. Con Armando Amadei, hermano de Rafa, el que fuera super crack de Gimnasia y Esgrima, entramos de aprendices en la peluquería de don Pedro Savoini, San Luis e Ituzaingó. Concurrida por gente conocida en la parroquia, como Silvio y Manuel Tochi, Gregorio Cardona, el gringo Anselmi y Miguelito Languasco. (El cronista pregunta: ¿Se acuerdan, calaveras de aquellos días, de Miguelito Languasco? El primer baterista que conoció Santa Fe. Muchacho con su buena pinta). También solía acudir al negocio el negro Barbosa, que sería, con el tiempo, 'el primer sillón' de la peluquería de don Carmelo Tenutta, que estaba frente al Teatro Municipal. Barbosa era lo que se llama un cajetilla. Un punto bien vestido. Saco negro, pantalón a rayas, cuello duro y zapatos de charol). (Las naifas se paraban para mirarlo. Palabra). Pensar que varios años más tarde lo encontramos en la esquina de San Martín y Tucumán, trajeado humildemente. Se había venido abajo por el tobogán de la vida. Y casi con lágrimas nos explicó: '¿Viste, pibe, cómo se va la pinta?...'.

"Don Pedro Savoini, el dueño de la peluquería, solía dormir hasta mediodía. Si aparecía algún cliente, le metíamos navaja o tijera nosotros, los aprendices. Hasta que una mañana cayó a la peluquería un chiquilín, hijo de don Pascual Corletti. Un italiano que había estado en la guerra europea de 1914 y tenía un genio peliagudo. El pibe traía un papel para Savoini, el que decía más o menos así: 'Pietro, aseme lo favore de curtarle lo pelo al mio figlio. Bene raspuñado e con flequillo. Dopo ti pago. Pascuale'. Yo agarré la número cero y de un solo viaje lo pelé desde la frente a la nuca al menor. Amadei completó la pelada. Bueno, el tanito se miró al espejo y se largó a llorar desesperadamente. En eso apareció Savoini, lo miró al pibe y gritó: '¡Desgraciados!... ¿Qué hicieron? El gringo me va a matar...' Silvio Tochi, el que fuera famoso y caballeresco refери, se largó a la calle y rajó tomando el tranvía 1.

"Ni yo ni Amadei podíamos hablar. Al rato llegó a la peluquería el gringo Pascual. Miró al hijo, le sacó el peinador, salió a la calle... y al ratito volvió portando una escopeta de 2 caños. Savoini trató de apaciguar el lío cargándolo: 'Gringo, ¿te vas a cazar patos?...' 'Ma qué casare', respondió el itálico, echando chispas por los mirones. Lo voy a amasare a questo disgraciado de aprendise que tenés...' Y se echó la escopeta al hombro, como si se dispusiera a gastar cartuchos en una bandada de siririses...

"Savoini tuvo que gastar mucha saliva para calmarlo a don Pascual y hacerle aceptar el hecho consumado. O sea la pelada al rape del pobre figlio. En el barullo, nosotros, Amadei y yo, aprovechamos para tomarnos el raje violento. Estuvimos casi un mes sin aparecer por la peluquería. El gringo se calmó y le pasó la mano por la bocha al hijo, consolándolo: 'Ma no llore... se va a crecere en seguida. El pelo 'e como lo yuyito, ¿sabe, figlio mio?' ".

Y la anécdota del amigo termina con dos notas: una dramática y otra para orgullo de la barriada: "Pasaron los años, sigue el narrador. Armando Amadei puso peluquería en Ituzaingó y Las Heras. Y una noche vinieron a avisarnos al café que se había suicidado... Era un hombre bueno como el pan. No olvidaríamos nunca el día en que cerró su peluquería y corrió donde estaba reunida la barra, a darnos la noticia de que había obtenido el título de médico un vecino, serio y estudioso, al que conocíamos de jovencito: Angel Savoini. El Dr. Angel Savoini. 'Muchachos, hay que festejarlo. Vamos a tomarnos unos finos'. Y entramos a caminar sacando pecho, como si todos fuéramos miembros de la familia del 'dotor' Angel Savoini...".

Este relato me lo hizo un comprovinciano y amigo, fígaro, poeta y recitador: Pedro Sujar. Que fue quien lo peló a cero al figlio de don Pascual y estuvo a punto de morir de un escopetazo. Son pequeñas historias de barrios santafesinos. En tiempos en que había varones que, como el Morocho del Abasto, se gastaban saco negro, pantalón fantasía y un gachó gris, bien requintado...

EL BACHILLER

Inspecciones rurales

En doce distritos de los departamentos Vera, General Obligado y Garay, continuó desarrollándose el plan de inspección dispuesto por el secretario de Trabajo de la provincia.

En un comunicado, señala la repartición que la persistencia de este accionar, ejecutado por la Dirección de Asuntos Rurales, ha permitido comprobar un cierto grado de disminución de las infracciones, no obstante lo cual, en los 24 establecimientos forestales y ganaderos inspeccionados, se labraron 10 actas por distintas violaciones a normas que rigen la actividad. Fue controlada la situación laboral de 111 trabajadores, procediéndose a efectuar reajustes salariales por un total de $ 810.060 moneda nacional.

Agrega el comunicado, que de acuerdo con lo dispuesto por la resolución Nº 104/73 del titular del organismo, los inspectores efectuaron en el mismo lugar de trabajo la recepción de las correspondientes reclamaciones del personal afectado, procedimiento que resulta de gran beneficio para el obrero, ya que ello le evita desplazarse a lugares muchas veces muy distantes de sus habituales lugares de trabajo. Los procedimientos —se indica— se cumplieron en presencia de representantes gremiales, quienes destacaron su satisfacción por la forma en que se viene desarrollando el operativo rural, manifestando que su continuidad y persistencia hacen que redundar en un positivo cumplimiento de las disposiciones legales y convencionales. Por último, se informó que las comisiones de servicio abarcaron los distritos La Gallareta, Fortín Olmos, Vera, Margarita, Malabrigo, Reconquista, Avellaneda, Las Cañas, Colonia Mascías, Helvecia, El Laurel y Cayastá.

Niños indígenas de Colonia Dolores en la Biblioteca "Mariano Moreno" junto con integrantes de la comisión de damas y directivos de esta entidad.

NIÑOS DE LA REDUCCION INDIGENA DE COLONIA DOLORES VISITARON SANTA FE

Alumnos de la escuela Nº 430 "General José de San Martín" que funciona en la reducción indígena de Colonia Dolores visitaron nuestra ciudad. Durante su estada en Santa Fe recorrieron distintos lugares y fueron objeto de agasajos, en la Casa del Escolar. Durante su permanencia en Santa Fe fueron recibidos por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, que departió con ellos y recibió un petitorio demandando fuentes de trabajo y la solución de distintos problemas que afectan a las familias indígenas.

Posteriormente, cuando se encontraban en la Casa del Escolar, recibieron la visita del campeón mundial de box Carlos Monzón y su técnico Sr. Amílcar Brusa.

También visitaron la biblioteca "Mariano Moreno" donde presenciaron una función cinematográfica y se los agasajó con un refrigerio, concurriendo luego a este diario y emisoras de radio y televisión, al túnel subfluvial y a la sede del club Atlético Unión, donde se les ofreció una demostración de yudo y de esgrima y posteriormente un refrigerio.

EMPRESARIAS

Bernazano Consultores y Asociados

Esta empresa local ha contratado recientemente en Salta el estudio integral de posibilidades técnico-económicas del frigorífico "Arenales".

Se trata de un establecimiento regional que exporta al norte de Chile y coloca su producción también en el mercado interno.

Por otra parte, Bernazano Consultores y Asociados continúa con la remodelación integral del Frigorífico "La Morocha", de Villa Mercedes, provincia de San Luis, y con los importantes trabajos industriales en ejecución en Alegrete, Estado de Río Grande del Sur (Brasil) en donde está siendo instalado un matadero frigorífico para vacunos y ovinos de acuerdo con tecnología argentina que provee la mencionada organización consultora local.

De difícil solución es el problema de falta de atención médica a jubilados

Plan de reactivación en materia hospitalaria

PARA considerar diversas cuestiones en materia de salud y atención médica estuvo en Buenos Aires el subsecretario de Salud Pública de la provincia, Dr. Víctor Félix Reviglio.

De acuerdo con lo anunciado, debía realizar gestiones ante el subsecretario de Bienestar Social, Ing. Celestino Rodrigo, por la situación de los jubilados nacionales que no recibirán atención médica como hasta ahora debido a la no renovación del contrato del Instituto Nacional de Obra Social (INOS) con la Federación Médica de Santa Fe, para las ciudades de Santa Fe y Rosario.

Trascendió que no se habría dado solución al problema, que en principio se agrava en lo que hace a la atención médica de segundo nivel (o sea internación y atención de especialistas) y que al parecer sería el más difícil de volver a entrar en funcionamiento.

De alguna manera podría mantenerse lo que refiere a la atención médica del primer nivel (o sea médicos de guardia y de atención general), que es en lo que parecería no existir diferendos. Sin embargo, para esta tarde estaba prevista una reunión de la Federación Médica de Santa Fe con el Instituto, por lo que tal vez se conocería mañana las posibilidades o no de la renovación de los contratos.

Reactivación en materia de salud

Por otra parte, trascendió que el presidente de la Nación, Tte. Gral. Perón, estaría sumamente interesado en la concreción inmediata de un plan de reactivación en materia de salud que se cumpliría hasta el mes de marzo próximo. El plan se desdoblaría en dos objetivos: por un lado se destinarían sumas de dinero para las grandes luchas en las zonas del noroeste y nordeste del país y por el otro se trataría de la recuperación de hospitales de los denominados de alta complejidad. En este último sentido, la ayuda económica estaría dirigida a Córdoba y Santa Fe, alcanzando a la suma de 2.000 millones de pesos la destinada a nuestra provincia, siempre entendiéndose como un modo de empezar la solución del problema hospitalario y con lapso determinado que llega hasta el mes de marzo.

En lo que atañe a Santa Fe, son cuatro los hospitales de alta complejidad que serían sometidos a una total nueva construcción, estando incluido entre ellos el Piloto, de nuestra ciudad. Además comprende el hospital Vilela, el Centenario y el Provincial de Rosario.

Lo proyectado todavía no habría sido firmado por el presidente, pero quedaría concretado en los próximos días.

Suspensión de audiencias

En forma oficial se anunció que el subsecretario de Salud Pública, Dr. Víctor Reviglio, ha suspendido todas las audiencias previstas hasta la próxima semana para abocarse a urgentes problemas en materia de salud.